



UNIMETA

Fundada en 1985

NAKUA PEJUME

Revista interdisciplinaria de la Escuela de Ciencias Sociales y Periodismo

Número 01 - Aperturas en ciencias sociales y humanas



Noviembre de 2024. ISSN: 3028-6778 (En línea). Villavicencio, Meta

NAKUA PEJUME

Revista interdisciplinaria de la Escuela de Ciencias Sociales y Periodismo

Número 01- Aperturas en ciencias sociales y humanas

noviembre de 2024. ISSN: 3028-6778 (En línea). Villavicencio, Meta



Presidenta Sala General

Nancy Espinel Riveros

Rectora

Leonor Mojica Sánchez

Vicerrector General y de la Calidad

Manuel Humberto Paérez Baquero

Vicerrectora Académica, Investigaciones y

Proyección Social

Janeth del Pilar Vaca Devia

Vicerrector de Postgrados, Investigaciones y

Proyección Social

Humberto Alejandro Rosales Valbuena

Decana (e) de la Escuela de Ciencias Sociales y

Periodismo

Maria Camila Ramírez Arias

Jefe del centro de investigaciones Silvia Aponte

Jorge Sánchez-Maldonado

Copyright©

Corporación Universitaria del Meta – UNIMETA

ISSN: 3028-6778 (En línea)

Editorial

Corporación Universitaria del Meta – UNIMETA

Carrera 32 No. 34B-26, Campus San Fernando

Villavicencio, Meta (Colombia)

Teléfono: (57-8) 662 1825 Ext. 130

Fax: 662 1827

www.unimeta.edu.co

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada en sistema recuperable o transmitida en ninguna forma por medios electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros, sin la previa autorización por escrito de la Editorial Corporación Universitaria del Meta-UNIMETA y de los autores. Los conceptos expresados en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente corresponden con los de la Corporación Universitaria del Meta-UNIMETA y da cumplimiento al Depósito Legal según lo establecido en la Ley 44 de 1993, los Decretos 460 de 1995, el 2150 de 1995, el 358 de 2000 y la Ley 1379 de 2010.

NAKUA PEJUME

Revista interdisciplinaria de la Escuela de Ciencias Sociales y Periodismo

Comité Editorial

Directora Editorial

Leonor Mojica Sánchez

Vicerrectora Académica, Investigaciones y
Proyección Social

Janeth del Pilar Vaca Devia

Vicerrector de Posgrados, Investigaciones y
Proyección Social

Humberto Alejandro Rosales Valbuena

Director de Investigaciones y Proyección Social

Cristian Julián Díaz Álvarez

Editor

Jefferson Esteban Quiñones Bustos

Editor Nakua Pejume

Jorge Sánchez-Maldonado

Diseño y diagramación

Jefferson Esteban Quiñones Bustos

Equipo de apoyo editorial

Valentina Pérez Bermudez

Sneider Iván Guatavita

Alejandra Arroyo Mahecha

Karen Sofia Guerrero

Collage de cubierta

Niyired Mina González

Fotografías interiores

Norman Fernando Estupiñan Lucumí

Violeta Sanchez-Ribón

Karol Juliana Salavarieta Acosta

Kevin Esteban Gonzalez Barrera

Angel David Morales Giraldo

Jefferson Esteban Quiñones Bustos

Contenido

Presentación	Pág.
Jorge Sánchez-Maldonado	08
Nota editorial	Pág.
Jorge Sánchez-Maldonado	14
Un Método Educativo Universitario nacido en la Orinoquia Colombiana y la necesidad de un diálogo Morin - Sousa Santos y Gordon	
Jorge Sánchez-Maldonado y Angela Mojica Sánchez	Pág. 19
Lucha identitaria de la mujer rural: la interculturalidad como un elemento decolonial	Pág.
María Camila Ramírez Arias	41
Territorios del suroriente, un pendiente político para el estado social de derecho. Un estudio de caso de la Comunidad Indígena Jiw de Barranco Ceiba	Pág.
Diana Yadira Almonacid Rojas	51
Hombres elementales	Pág.
Juan Sebastián Cubides Salazar	67
Tu ausencia no tiene nombre	Pág.
Karen Sofía Díaz Guerrero	77
La casa	Pág.
Gisselle Freydimar Andrade Rondón	81
Ayer se murió una flor	Pág.
Laudys Selena Rodríguez Díaz	85

Presentación

Desde la cosmovisión sikuani, pueblo que habita la Orinoquía colombiana, “Nakua” es un vocablo que designa “el mundo”. Este contiene tanto a la naturaleza como a los seres humanos. No existe una separación como aquella que la modernidad occidental nos enseñó a valorar y que gran variedad de problemas ha generado y no termina de solucionar en nuestra era. Ejemplo de ello es que, aunque los ambientalistas buscan defender la naturaleza, todavía se sienten fuera de ella y a ella como algo externo que se debe defender contra las intenciones de otros humanos que la economizan, la explotan, mercantilizan, destruyen.

“Nakua”, en cambio, sugiere que los hombres y mujeres forman parte constitutiva de aquello que conceptualizamos como “naturaleza”, pero Nakua es más que naturaleza, es mundo que habitamos todos, humanos y no humanos. Es un concepto que se opone a la forma en que la modernidad occidental ha construido conocimientos que fundamentan su relación con el mundo, un conocimiento dominante que hoy parece cuestionado por la crisis civilizatoria.

Que se tome en serio el concepto Nakua ayuda a comprender que la visión moderna occidental consiste en separar naturaleza de sociedad, en una estrategia cognitiva —y política también— de establecer una clasificación binaria de todo cuanto existe (bueno vs malo, salvaje vs civilizado; blanco vs negro; hombre vs mujer; cuerpo vs mente; razón vs sentimiento; objetividad vs subjetividad, animal vs humano, naturaleza vs cultura, etc.). Esta ha sido una estrategia fundamental para conocer desde las perspectivas dominantes de las ciencias y para dar paso a la materialización y normalización de ejercicios tales como el “conocer” e “intervenir” desde una cierta forma de pensamiento sobre el... ¿Nakua?

Paradójicamente, las formas occidentales modernas han contribuido también a generar una crisis de civilización y han producido

como inexistentes otros mundos (mundos imposibles, mitos, mundos que son impensables o que en el menor de los casos son desautorizados). Desde esa forma dominante de conocimiento, otros conocimientos y otras experiencias humanas que tienen algo que enseñarnos hoy en día no son sino creencias o reductos de folclore.

Entre las dificultades que afrontamos se encuentra la crisis climática y las consecuencias que en los territorios se pueden observar: las afectaciones a comunidades rurales que parecen estar en una cada vez mayor situación de vulnerabilidad, las guerras, los desentendimientos entre los pueblos, las afectaciones globales a la salud pública, etc.

“Pejume”, por otra parte, es el vocablo para hacer referencia a “la palabra”. *Pejume* llama la atención sobre la voz que comunica y que puede pronunciarse, pero, que también puede escribirse. *Nakua Pejume* entonces, responde al nombre de un proyecto editorial que es también una apuesta por el diálogo de saberes, incluyendo en un mismo rango de dignidad las experiencias de sujetos que otrora pudieron asumirse meramente como objetos de investigación y no como lo que siempre han sido: civilizaciones.

Esta revista pretende posicionarse a nivel nacional e internacional en el área de ciencias sociales interdisciplinarias, no es solo trabajo social, solo antropología, solo comunicación. Los egos disciplinares son aquí cuestionados y provocados a una ontogénesis epistémica interdisciplinar, buscando que las reflexiones que vehiculen sus letras a través de las contribuciones de sus autores lleguen a consolidar la consciencia de arraigo territorial de Unimeta, con los retos que un mundo global en convulsiones plantea a la academia e intelectualidad humanas.

La revista *Nakua Pejume* se publica en formato de acceso abierto sin cobro de APC (Article Processing Charge), bajo una licencia de atribución de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas, que permite a terceros utilizar lo publicado siempre que mencionen la autoría del trabajo y a la primera publicación en este medio.

Jorge Sánchez-Maldonado

Editor Revista *Nakua Pejume*

Nakua Pejume es una revista de publicación anual y tiene inicialmente un carácter divulgativo con la visión puesta en el objetivo de ser una revista indexada de las más altas categorías. Publica artículos que responden a, —entre otros—, resultados y avances de investigaciones que vinculan los enfoques de las ciencias sociales con otras áreas del saber. La revista parte de la idea de que la producción de conocimientos debe estar comprometida con un cambio civilizatorio que haga habitable y vivible el planeta. En este sentido, todas las formas del conocimiento que den cuenta de la complejidad del mundo humano y no humano serán bienvenidos, en tanto que una nueva interpretación, comprensión e intervención de tales problemas pueden contribuir a soluciones igualmente complejas, pero necesarias e inevitables.

Dirigida a

Comunidad en general, redes académicas nacionales e internacionales, colegas de las diferentes instituciones de educación superior y centros de investigación alrededor de todo el mundo, organizaciones sociales, instituciones educativas y de la sociedad.

Tipos de artículos que recibe la revista

Artículos de investigación científica y tecnológica: documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura contiene seis partes importantes: resumen, introducción, metodología, resultados, discusión, conclusiones y un mínimo de 20 referencias bibliográficas.

Artículos de reflexión: documento que presenta, desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, el desarrollo de un tema específico, recurriendo a fuentes originales. La estructura contiene cuatro partes importantes: introducción, desarrollo (que puede dividirse por subtítulos), conclusiones y un mínimo de 15 referencias bibliográficas.

Artículos cortos/Letras: documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión para el caso Letras, se aceptan manuscritos que propongan una reflexión articulada con las manifestaciones de la literatura en su riqueza como expresión de la comunicación humana.

Reseñas: deben obedecer a textos que se consideren de importancia para las disciplinas que cubre la revista, esto es, las discusiones interdisciplinarias en el campo de las ciencias sociales y humanas.



Nota editorial

Jorge Sánchez-Maldonado

Fotografía. Norman Estupiñán

Nota editorial

_DOI:<https://doi.org/10.52043/rnp.v1i1.496>

Ha pasado algo de tiempo y después de todo, hoy tengo la posibilidad de escribir unas palabras que me permitan ante el mundo académico hablar —ubicar en perspectiva— de la revista de la Escuela de Ciencias Sociales y Periodismo, Nakua Pejume. Digo “ubicar en perspectiva”, porque esta escuela, así como sus procesos, venían abriéndose camino en el andar de la Corporación Universitaria del Meta-UNIMETA.

Tanto profesores como estudiantes de esta Escuela han ido asumiendo un sentido de pertenencia ligado a una entrega por cumplir cabalmente las funciones sustantivas de esta casa de estudios. En docencia, los profesores han dedicado sus esfuerzos a que los espacios académicos a su cargo hagan real aquél ideal de diálogo de saberes, para comprender las complejidades del mundo.

En investigación, Nakua Pejume es ella misma un signo del ahínco de estudiantes que se atreven a investigar y no morir en el intento de la mano de sus profesores, sus pares y los semilleros de los cuales forman parte. Finalmente, en proyección social y extensión, los dos programas de la Escuela de Ciencias sociales y Periodismo a saber: Trabajo Social y Comunicación social y periodismo, existen en función de la comunidad y el territorio donde tiene lugar la labor educativa universitaria, pues sus estudiantes son hijos del territorio y sus familias.

Ubicar en perspectiva a la revista Nakua Pejume, que según el Sikuaní refiere a “Las palabras del mundo”, nos invita no sólo a pensar en la historia que da cuenta del nacimiento, desarrollo y evolución de la escuela hasta el momento, sino a imaginar los futuros posibles de la institución y cómo la escuela y sus programas pueden impactar a la región.

La Escuela de Ciencias Sociales y Periodismo, su Centro de Investigación Silvia Aponte, sus semilleros, sus actividades curriculares y extracurriculares y el proceso arduo de renovación de registro calificado en este 2024, evidencian de múltiples maneras que sí es posible materializar el deseo por establecer una tradición de investigación en la Orinoquia que ponga a las ciencias sociales producidas en UNIMETA a la vanguardia, como siempre debe ser, del conocimiento para transformar vidas.

Así como otrora nos reconocieran por el MEUM a nivel global, seguimos reflexionando sobre las formas en que la pedagogía y la pedagógica se unen para formar seres humanos integrales, cuyos saberes técnicos y filosóficos contribuyan a la transformación de la región, ratificando una vez más que somos una nueva generación, una generación con historia, que está cambiando el mundo.

Jorge Sánchez-Maldonado

Editor Revista Nakua Pejume

A black and white photograph of a riverbank. The foreground shows a small, spiky plant growing from the soil. The middle ground is dominated by a dense, textured wall of vegetation, possibly a mangrove or a similar wetland environment. The background is a blurred view of a river or a body of water, with a bridge or structure visible in the distance. The overall mood is natural and somewhat somber due to the monochrome palette.

Un Método Educativo Universitario nacido en la Orinoquia Colombiana y la necesidad de un diálogo Morin - Sousa Santos y Gordon

**Jorge Sánchez-Maldonado
Angela Mojica Sánchez**

Fotografía. Violeta Sanchez-Ribón

Un Método Educativo Universitario nacido en la Orinoquia Colombiana y la necesidad de un diálogo Morin - Sousa Santos y Gordon

_DOI:<https://doi.org/10.52043/rnp.v1i1.497>

Jorge Sánchez-Maldonado

Profesor investigador de la Corporación Universitaria del Meta–UNIMETA
Jefe del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Periodismo Silvia Aponte
Escuela de Ciencias Sociales y Periodismo

 <https://orcid.org/0000-0001-9200-7821>



Angela Mojica Sánchez

Profesora investigadora de la Corporación Universitaria del Meta–UNIMETA

 <https://orcid.org/0000-0001-6243-9260>



Introducción

Este artículo se escribe en el marco de un proyecto de investigación denominado MEUM. Contornos para un humanismo más allá de la modernidad. MEUM es la sigla que se refiere al Método Educativo de la Corporación Universitaria del Meta, una institución de educación superior fundada en 1985 en Villavicencio, capital del departamento del Meta en la región colombiana conocida como Orinoquía. El objetivo central de esta reflexión es sentar las bases de un camino para pensarnos como docentes-investigadores conscientes del territorio que habitamos. Entendemos ese habitar, como un habitar que tiene lugar necesariamente con otros. Esos otros, a su vez, son nuestros colegas y nuestros estudiantes con quienes nos relacionamos en virtud de lo que entendemos como un modo de existencia interdiscipli-

nar que compromete una visión situada en una universidad como la Corporación Universitaria del Meta - UNIMETA (García, 2011).

En la imaginación nacional, la Orinoquia colombiana aparece como uno de los lugares que aún es necesario descubrir tanto por su biodiversidad, como por la diversidad de poblaciones y culturas, territorialidades y ruralidades de difícil acceso, evocadas tanto por condiciones geográficas y climáticas, como por el conflicto armado y la violencia persistente pese a la firma de Acuerdos de Paz en 2016.

Esta percepción del territorio ha sido denominada como “geografía de la imaginación” mientras que, de otro lado, una supuesta “ausencia del Estado” ha dado lugar a la existencia de modos elitistas, cuando no a la gestión de grupos armados ilegales que administran los territorios, de sus recursos y del producto del trabajo de sus poblaciones. A esto último, hacen referencia como “geografía de la gestión”. Así, no se pueden entender los procesos históricos-territoriales de la Orinoquia sin tener en cuenta la articulación entre “geografía de la imaginación”, “geografía de la gestión” y el “mito de la ausencia del Estado” (Serje, 2012). En medio de estas dinámicas se mueven las poblaciones del territorio y en este contexto surgió hace 36 años la Corporación Universitaria del Meta¹.

Hasta 1991 la Orinoquia era parte de los “territorios nacionales”, sobre los cuales el Estado ejercía soberanía, pero donde las poblaciones no se beneficiaban de mejores condiciones de vida. No había esfuerzos intelectuales de los políticos por cualificar y potenciar a la población local con el fin de integrarlas a la nación y a sus aparatos productivos. Centraron la atención en generar fuerza de trabajo no calificada.

Para tener algún tipo de formación específicamente en ciencias sociales, la gente tenía que irse a la capital Bogotá. Hasta hace solo 36 años UNIMETA emergió con preocupaciones en torno a las problemáticas sociales y culturales del territorio. Si bien es cierto que dos años antes habría otra institución de educación superior de carácter público², ésta centró su atención desde sus inicios en asuntos agropecuarios y económicos, mientras que las ciencias sociales permitieron la consolidación de UNIMETA.

1 En adelante UNIMETA.

2 Universidad de los Llanos.

Aquí, reflexionamos sobre cómo el método educativo de la institución conocido como MEUM puede producir una serie de cuestionamientos a la universidad occidentalizada (Grosfoguel, 2013) y sugiere, desde el punto de vista filosófico, epistemológico y desde las prácticas docentes, las posibilidades de superar el eurocentrismo de las ciencias sociales para posicionar el debate sobre la interculturalidad y la “educación pertinente” en el territorio.

Este texto se escribe desde la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales y a dos manos que vinculan el diálogo entre Antropología y Psicología. La Escuela de Derecho y Ciencias Sociales tiene adscritas tres facultades: Trabajo Social, Derecho y Comunicación Social y Periodismo, es en este terreno en el que yacen las posibilidades de diálogo crítico que ofrece el MEUM. Sin embargo, estas reflexiones buscan posibilidades de diálogo con las otras áreas del conocimiento (Ingenierías, Arquitectura, Ciencias Administrativas, Ciencias Básicas, Consultorio Jurídico), sin olvidar que ya, para nosotros que escribimos este artículo, hemos tenido que esforzarnos por un diálogo básico entre disciplinas que luchan conscientemente por no imponerse una sobre otra. Se trata de construir conocimientos que van más allá de lo disciplinar sin negar los aportes específicos que hacen a la ciencia, se trata de integrar más que de excluir saberes en el proceso de conocer.

Aquí, en nuestro territorio, en la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales se llama todos los días no solo a llevar un “modo de existencia interdisciplinar” (Sánchez-Maldonado, 2020) sino también a reconocer las potencialidades que las otras disciplinas con las que interactuamos representan para la transformación de la educación.

Este esfuerzo de diálogo implica reconocer que estamos acostumbrados desarrollar nuestras actividades, diagnósticos y procedimientos de tal manera que se convierten en “un sentido común incuestionable”, se convierten en tradición y en hábito cuando no en un dogma: entonces perdemos la objetividad que tanto pregonamos al ceñirnos -también a la fuerza- a la arbitrariedad de doctrinas específicas que nos dan “consistencia” disciplinar a través del “fetichismo metodológico”.

En Trabajo Social, primero el diagnóstico que parte de supuestos que sólo puede producir el experto social. Luego, el plan de intervención que se hace generalmente sin dar mucho espacio a preguntar-

nos si tales diagnósticos no podrían ser construidos *dejando ser al Otro* (comunidades, familias, grupos, jóvenes, mujeres, etc.) como auténticos Otros, con sus propias posibilidades de diagnosticar activamente desde sus visiones todos aquellos problemas que los aquejan, jerarquizarlos de acuerdo con sus propias agendas y resolverlos a partir de un diálogo solidario con los académicos que den cuenta de la articulación ciencia-poblaciones locales (Sánchez-Maldonado, 2021).

Hay trabajos de grado que se han hecho esta pregunta y que sortean los sobresaltos que generan a los “guardianes de la disciplina” (Molano, 2021). Otros que se preguntan también por la pertinencia de superar los “enfoques diferenciales” para hacer intervención cambiando las jerarquías y relaciones de poder entre los trabajadores sociales y los sujetos con quienes trabajan (Ramírez, 2020).

Desde el Derecho, es necesario superar la prepotencia disciplinar que asume que lo jurídico solo puede ser visto desde lo jurídico, mutilando las dimensiones de humanidad que tiene el hecho normativo. Mutilar el hecho de que el derecho y la norma son fenómenos antropológicos, equivale a negar las implicaciones políticas y socio-jurídicas del derecho. En este sentido, es necesario “desterritorializar el dispositivo” del que habla García López (García, 2020) cuando nos dice que el derecho normaliza la producción de teoría jurídica y expulsa el diálogo con otros conocimientos.

En relación con la carrera de Comunicación social y periodismo, diversos actores sociales, comunitarios y activistas sociales en zonas rurales de una región como la Orinoquia que ha sido golpeada por la violencia históricamente, reciben ávidos estudiantes que buscan contribuir con proyectos de radio comprometidos con el desarrollo resiliente de grupos poblacionales tales como mujeres rurales, indígenas, excombatientes y madres cabeza de familia³, evidenciando las posibilidades de una articulación universidad-comunidad para la transformación de espacios vitales y territoriales.

Aquí, en nuestro mundo cercano, en la Escuela de Derecho y Cien-

3 Es el caso de Alejandra Arroyo, estudiante de la carrera de Comunicación Social y Periodismo del municipio de Mesetas, Meta, quien adelanta su proyecto de grado sobre Chocolate entre amigas, una iniciativa de mujeres rurales en contra de las diversas formas de violencia, tanto las que ha dejado el conflicto armado que busca superar Colombia, como aquellas vulneraciones en el ámbito de las relaciones de género en su territorio.

cias Sociales de UNIMETA, la pugna es por superar la simplista idea de que la “aplicación de la norma”, “el derecho positivo” y la “formación de meros operadores judiciales” son exclusivamente la razón de ser del derecho en una región como la Orinoquia colombiana que, como ya se dijo, aún busca descifrar los retos de una paz estable y duradera⁴ que para nada significa ausencia de conflictos sino una manera pacífica de gestionarlos.

Los aportes de las epistemologías del sur (Sousa Santos, 2011) permiten dilucidar formas otras de estar e intervenir en el mundo desde otros conocimientos, desde otras experiencias que hasta el momento han sido ignoradas y desperdiciadas por una razón indolente, perezosa y cómoda que no se cuestiona sobre las formas en que esa misma manera de entender el mundo ha generado y reproducido problemas que no podemos solucionar (Sousa Santos, 2000). Sin negar la modernidad, el ejercicio crítico del MEUM nos debe llevar a identificar esas modernidades marginales y periféricas de las que habla Espinel (Espinel, 2010).

Los aportes de la complejidad permiten la superación de prácticas mutilantes de intervenir en el mundo, cuya base es una forma de conocer que corta en pedacitos la realidad y la simplifica, sin que ello tenga una identidad con la realidad de la vida sobre la cual se construyen los discursos científicos (Morin, 1990). Ambos aportes ofrecen al menos una plataforma de diálogo para superar la “la relación fantasmal entre MEUM y las realidades del territorio” yendo más allá de las prácticas docentes a secas, más aún cuando el MEUM es el enfoque socio-humanista transversal para todas las carreras e implica cierta sensibilidad no sólo entre los estudiantes, sino también, principalmente, entre los profesores de la institución.

Métodos y técnicas de investigación: autoetnografía y revisión documental

La investigación que da origen a las reflexiones aquí planteadas lleva por título *filosofía del Método educativo de la Universidad del*

4 En los últimos años UNIMETA ha organizado, a partir de su Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, dos congresos que articulan temas de territorio con problemáticas de las comunidades. En 2018 se celebró el Congreso Políticas públicas con enfoque territorial: retos e im-posibilidades del encuentro entre mundos; en 2021 se celebró el congreso Territorios fragmentados, formación local del Estado y construcción de Paz.

Meta. Contornos posibles para un humanismo más allá de la modernidad. Esta investigación surge como elemento central de un posicionamiento crítico ante los procesos educativos que tienen lugar en la Orinoquia colombiana en la que la universidad aporta conocimientos para el abordaje de problemáticas asociadas al territorio, la cultura, el arraigo de los estudiantes que confluyen en ella y los procesos sociales y políticos que tienen lugar en las distintas esferas de la región.

Los aportes que se hacen, entonces, se realizan desde el ejercicio autoetnográfico de las prácticas del conocimiento (Guyot, 2017) en la universidad de dos profesores que, aunque se mueven en varios programas académicos, a saber: el Trabajo Social, Derecho, Comunicación Social y Periodismo, están envueltos en dinámicas que les unen, tal como el esfuerzo por mantener diálogos críticos y constructivos con tales áreas del saber, desde sus propias orillas de formación: la antropología y la psicología.

La etnografía refiere a un trabajo que busca develar sentidos que los actores sociales producen en un determinado contexto que articula prácticas, conocimientos, discursos y representaciones. En el campo educativo, la etnografía proporciona una posibilidad de recabar información sobre prácticas que han sido naturalizadas y que se convierten en parte del paisaje cuando no son cuestionadas sino asumidas como verdades establecidas. En este sentido, la etnografía permite mostrar, como en el cuento de Hans Christian Andersen⁵, que muchas de las prácticas y sentidos que son construidos socialmente pueden ser desnudados cuando se ven desde cierta distancia.

Lo que observamos con cierta distancia son los discursos y prácticas asociados a la implementación de un método que hoy, a casi 36 años de existencia se está repensando y fortaleciendo en diversas áreas. Sin embargo, este distanciamiento requiere ser descrito con ciertos matices. Uno de ellos es que todos los profesores en la institución estamos formados -algunos más que otros- en un diplomado que se denomina *Docencia del MEUM* que cuenta como un rasgo distintivo de la institución frente a otras, por lo tanto, el distanciamiento se materializa al mismo tiempo que lo implementamos. Es como un MEUM que desciende del diseño original y camina por las aulas siendo apropiado por el carácter de distintos profesores en sus

5 "El rey desnudo" o "El traje nuevo del emperador"

prácticas docentes, teniendo claros derroteros, pero adaptándolos a sus propósitos particulares.

Pese a que es objeto de una apropiación general por todos los docentes que laboran en la institución, para analizar el MEUM nosotros nos centramos en nuestra experiencia, fundamentalmente pensando el ámbito filosófico del mismo, teniendo en cuenta las implicaciones que tiene aquello que llamamos "humanismo" en la institución.

La autoetnografía implica como método el autoanálisis y la reflexión sobre la propia experiencia (Martínez, 2019). En este sentido, aunque hacemos referencia a una revisión documental que nos ilustra sobre los inicios del MEUM al tener en cuenta los documentos fundantes del método y aquellos en los que quienes lo idearon aportan elementos fundamentales de reflexión, es en la práctica docente en la que centramos la atención para poder producir la reflexión que hacemos.

Este puente entre la revisión de los escritos sobre aquello en lo que consiste el Método Educativo de la Universidad del Meta y las prácticas, nos permite no sólo contrastar práctica y teoría, sino evidenciar cómo se materializan una serie de retos para la existencia docente en un espacio como el de la Corporación Universitaria del Meta que en otro espacio hemos llamado un "modo de existencia interdisciplinar" (Sánchez-Maldonado, 2020, 2022, 2023).

La autoetnografía entonces tiene en cuenta nuestras experiencias y reflexiones. De modo que en adelante proporcionamos una aproximación que conjuga los resultados de la investigación derivados de la revisión de los documentos antes mencionados, la aproximación a Morin, Sousa Santos y Gordon y, finalmente, los trazos de una autoetnografía construida a dos manos, la de un antropólogo y una psicóloga que incluso en el proceso de escritura de este trabajo, vivieron sobresaltos producto de los encuentros y desencuentros interdisciplinarios en los que nos comprometimos para reflexionar sobre el tema de la investigación y nuestras experiencias.

Esta aproximación que vincula autoetnografía y revisión de tales documentos, nos permite también la identificación de caminos para volver a los orígenes y constatar las posibilidades de diálogo con quienes pensaron originalmente el método, invitando a la mesa a autores que tienen una perspectiva crítica frente a las taras del modo

occidental de conocer, la parcelación de los conocimientos y un sesgo que posiblemente sea todavía difícil de derrumbar: los egos disciplinarios cuando el mundo pide respuestas que no estén basadas en los usos y costumbres de la tribu academicista que contribuyó a establecer aquello que Morin llamó “inteligencia ciega” (Morin, 1994), lo que Sousa Santos llamó “razón indolente” (Sousa Santos, 2000) y lo que Gordon denomina “decadencia disciplinaria” (Gordon, 2011).

Resultados y discusión: revisar permanentemente el MEUM y pensar críticamente el humanismo y educación en el lugar

Un método podría definirse como un conjunto articulado de herramientas teóricas y metodológicas empleadas de manera consciente, coherente y consistente por una persona o un grupo para conseguir un fin concreto. Este método no solo debe ser argumentado, sino que debe tener una serie de elaboraciones que den cuenta de cómo se tejen las formas de consolidar procesos y proyectos en los que se lo emplea.

En el campo educativo, las herramientas teóricas y metodológicas se conciben a partir de razonamientos en torno a una realidad concreta. Esta realidad son los procesos que intervienen en la enseñanza, el aprendizaje y la formación de sujetos mediante aquello que se denomina educación y que vincula tanto a docentes como a los estudiantes enmarcados en una arquitectura institucional con sus propias dinámicas. Así, es posible afirmar también que la educación no tiene lugar en abstracto, sino que para pensarla en sus métodos y teorías se requiere un reconocimiento de las condiciones materiales en las cuales tiene lugar, las condiciones de existencia de los educandos y de los docentes, el conocimiento de las historias locales y del territorio, el reconocimiento de la diversidad radical humana que emerge cuando culturas distintas se ven convocadas a un diálogo través de aquello que llamamos “educación” en un territorio específico que, para nuestro caso, es la Orinoquia colombiana.

Cada método educativo vinculará tanto una noción de lo que entiende por “educación”, como una reflexión consistente sobre aquellos razonamientos que la hacen posible y que incluye saberes que van desde la pedagogía hasta la visión más básica de lo que es en-

tendido como el proceso de conocer y que se circunscribe a los campos de la epistemología, la filosofía y la ontología.

En 2010 se publicó *Meum. Método Educativo de la Universidad del Meta* (Mojica, 2010) Esta publicación reunió una cantidad de elaboraciones de Rafael Mojica García, fundador de UNIMETA en 1985 y de otros compañeros del proceso de consolidación de la institución como Nancy Espinel. Tomamos ese punto de partida para referirnos al “humanismo” que emerge con la institución, debido a que es referente de su consolidación y sus tradiciones académicas, así como sus fundamentos identitarios frente a otras instituciones (Espinel, 2010).

El MEUM ha sido el sello distintivo de UNIMETA para la educación superior en el territorio, supone una dimensión socio-humanista. Para el fundador de la universidad, el MEUM proporcionaría

“[...] una mejor comprensión del mundo en que vivimos: los orígenes de nuestro cosmos, el conocimiento de nuestros ancestros culturales, las raíces que se encontraron con nuestro continente, el conocimiento de la patria, la proyección de la región y amar al terruño así como a la universidad que nos forma y por último, un entendimiento de los sistemas políticos y su funcionamiento, todo ello, para que en su sesudo análisis del presente, lleguen a convertirse en predicciones no sólo de su propia vida sino del mundo que los cobijará” (Mojica, 2010).

Así, desde su creación ha sido recurrente reivindicar un carácter humanista en la educación para y desde la región. Con el concepto de “humanismo”, las reflexiones que dieron origen al MEUM y que dinamizaron su existencia temprana, plantearon varias aproximaciones que no pretendemos profundizar aquí, pero vale la pena resaltar algunas en relación con el objetivo de este artículo. ¿Cómo es entendido el humanismo en este método de educación? En primer lugar, las reflexiones del MEUM se dan como parte constitutiva de la primera universidad que abrió en la región de la Orinoquía colombiana programas académicos como Derecho y Trabajo Social:

“Una de las principales preocupaciones que tiene la Universidad moderna, es la de darle un mayor sentido social

al ejercicio de las profesiones. Se hace necesario sensibilizar a los estudiantes para que puedan tener una mayor comprensión de su pueblo, que es al fin y al cabo el objetivo último de su pueblo” (Mojica, 2010).

El humanismo así planteado, puede ser entendido desde de una localización concreta, esto es: desde UNIMETA y desde el MEUM que operan y tienen origen, existencia y vida en el territorio de la Orinoquía. Además, debe entenderse como una apuesta por las humanidades en un contexto social, político, cultural e histórico en el que era necesario ir más allá de formas de conocimiento técnicas que buscaban aplicación práctica inmediata en la realidad económica territorial.

Más que agronomía y los saberes asociados a este campo, se trataba de construir conocimientos a partir de áreas como la filosofía, la historia o las lenguas, incluyendo los saberes pedagógicos (Mojica, 2010). El MEUM, así, se caracteriza por incluir asignaturas transversales a la formación de las diferentes carreras que ofrece UNIMETA, adquiriendo importancia central en el marco de existencia de las Escuelas de Ingenierías, Arquitectura, Derecho y Ciencias Sociales y Ciencias Básicas.

Los estudiantes adscritos a cada uno de los programas académicos de las escuelas deben cursar el MEUM a lo largo de toda su formación a partir de una sucesión de asignaturas hasta el final de su carrera. Se ven implicados en una serie de espacios académicos (o cursos) que favorecen la toma de conciencia sobre las particularidades y principales problemáticas del territorio y sobre su propio lugar en el mundo. Tales asignaturas respondan a los nombres de *Cátedra UNIMETA; Cosmología; Occidente; América; Colombia; Villavicencio; Meta, Pensamiento Político Contemporáneo y Sociedad del futuro*⁶.

Espinel (2010), hace referencia a tres dimensiones de análisis en la historia que permitirían entender el humanismo en el MEUM: el humanismo en la edad moderna, la Modernidad en América Latina y el surgimiento de la Escuela, como espacio de desarrollo de la educación institucionalizada.

6 Un análisis más detallado de estas asignaturas está desarrollándose en estos momentos por el equipo de investigación del proyecto.

Sobre el primer momento, resalta la importancia que tiene la secularización del mundo, el papel protagónico de tomar el conocimiento y la razón por encima de las explicaciones divinas que ayudaban a entender lo que ocurría en el cosmos. En este primer momento la autora incluye referentes como El Renacimiento, La Ilustración, La Revolución Francesa y La Revolución Industrial.

El segundo momento, aborda la “Modernidad en América Latina” enfatizando en las consecuencias del contacto entre Europa y América. Aquí evidencia sus implicaciones políticas y la importancia de comprender desde el territorio aquello que significó la modernidad (Espinel, 2010).

Con esto vale resaltar que, si bien hay una posición crítica de Espinel frente a lo que significó la modernidad para “América Latina”, la autora no rechaza de tajo la modernidad, sino que resalta su “carácter periférico” y “descentrado”, lo cual es preciso comprender y cuestionar *desde* el pensamiento y la cultura de las poblaciones que fueron dominadas.

Finalmente, cuando se refiere a La Escuela, la entiende como institución social y como “agente de socialización” dentro de la sociedad colombiana, lo que implica retomar la perspectiva histórica para entender que UNIMETA se fundó en medio de una fuerte resistencia de sectores de gobierno central de entonces, que argumentaba que “en el territorio no era necesaria otra universidad” (Mojica, 2000).

A continuación, se presenta la forma en que tres autores como Edgar Morin, Boaventura de Sousa Santos y Lewis Gordon, se nos aparecen, en el marco de esta tarea, como referentes para un diálogo para la transformación de la Universidad como institución en un contexto como el de la Orinoquia colombiana.

Edgar Morin: la visión de la complejidad

En el tercer libro de *El Método*, Morin plantea la necesidad de tener un conocimiento del conocimiento (Morin, 1994). Esto significa tener consciencia de la necesidad de comprender los procesos a través de los cuales conocemos el mundo y de que a partir de dichos conocimientos tenemos prácticas de intervención en el mundo. Mo-

rin nos llama a que seamos más reflexivos sobre nuestros propios procesos del conocer, que identifiquemos los puntos ciegos de nuestros procedimientos y tengamos conciencia de los supuestos en los que nuestra forma moderna de entender el mundo se basa.

Frente a “la modernidad”, llama a reconocer los errores de un paradigma simplificador del mundo como el que sirve de sostén a la defensa de racionalidades disciplinares (herencia de la modernidad). Esto nos permitiría comprender la complejidad que encarna la realidad y vernos convidados a integrar conocimientos que una matriz de pensamiento (otra vez la modernidad) se encargó de des-ligar (Morin, 1994).

En *Introducción al pensamiento complejo* (Morin, 1990) nos dice que la “inteligencia ciega” representa una serie de elementos que vale la pena considerar:

- 1.** La causa profunda del error no está en el error de hecho (falsa percepción), ni en el error lógico (incoherencia), sino en el modo de organización de nuestro saber en sistemas de ideas (teorías, ideologías);
- 2.** Hay una nueva ignorancia ligada al desarrollo mismo de la ciencia;
- 3.** Hay una nueva ceguera ligada al uso degradado de la razón;
- 4.** Las amenazas más graves que enfrenta la humanidad están ligadas al proceso ciego e incontrolado del conocimiento (armas termonucleares, manipulaciones de todo orden, desarreglos ecológicos, etc.) (Morin, 1990)

La complejidad corresponde con cierta “comprensión de lo real” si hacemos consciencia de la forma en que el conocimiento se ha organizado en las universidades occidentales. En este sentido, Ramón Grosfoguel ha planteado la existencia de “universidades occidentalizadas” para referirse a las instituciones de educación superior ubicándolas en una historia de larga duración en la que se consolidó el universalismo cartesiano, patriarcal y eurocéntrico. Para más detalles ver Grosfoguel (2013). Se ha tendido a ubicar las áreas del saber en lugares de actividad especializados que se encargan de “conocer una parte” de esa realidad, alimentando en la práctica la división social del trabajo intelectual y científico y abriendo la posibilidad cada vez más a la “hiperespecialización de las ramas del saber”. Esto significa que se ha consolidado histórica y culturalmente un privilegio

de perspectivas parciales que ayudan a entender partes de la realidad, pero que ello no significa que sea la realidad misma.

Lo anterior se ve favorecido gracias a que en la Universidad occidentalizada se generan procesos de organización mediante la creación de departamentos, facultades, programas académicos en los que las “identidades disciplinares” y su defensa por parte de sus practicantes, tienden a convertirse más en un obstáculo para conocer y comprender realidades, que en opciones viables para solucionar los problemas del mundo.

Consecuencias de esta situación radican en que, al tener una perspectiva parcial derivada de una racionalidad disciplinar específica, se corta de manera radical la visión de los problemas que encaran los sujetos con los que aprendemos/enseñamos/investigamos, es decir, aquellos sujetos implicados en el proceso de aprendizaje al que nos convoca en la universidad hoy. Esto hace que se pierda de vista la legitimidad de los procesos de enseñanza/aprendizaje y de generación de nuevos conocimientos, dado que cortamos secciones de las realidades y es a partir de ellas que enseñamos ¿dictamos? en nuestros espacios de aprendizaje. El llamado de Morin es a tener en cuenta la opción de comprender la complejidad de la realidad.

Boaventura de Sousa Santos: epistemologías del sur, sociología de las ausencias y sociología de las emergencias

Boaventura de Sousa Santos hace un planteamiento que busca expandir las posibilidades de encontrar alternativas para un mundo en crisis y con él, una crisis global de conocimientos. A partir del reconocimiento de otras formas de conocer, ser y habitar el mundo, afirma: “... la comprensión del mundo es mucho más que la comprensión occidental del mundo” (Sousa Santos, 2011). Así, nos llama a reconocer otras epistemologías que necesariamente están ancladas a procesos históricos, sociales, culturales, políticos y económicos de sujetos que históricamente han sido producidas por el conocimiento occidental como inválidas o como inexistentes.

Es decir, en el proceso de hegemonización de las perspectivas eurocéntricas de las ciencias sociales y humanas (herederas de la

modernidad), además de construir las visiones parciales del mundo encarnadas en las disciplinas; hacia afuera y en la relación entre sistemas de conocimientos a un nivel más general, se han negado y desautorizado otras formas de saber con sus respectivas consecuencias prácticas para la construcción de un mundo menos injusto (Sen, 2012).

Por ello, Sousa Santos llama a hacer un doble ejercicio de una *sociología* de las ausencias para abordar esas epistemologías, formas de ser, hacer, estar en el mundo que fueron consideradas inexistentes o inválidas y una *sociología de las emergencias*, prestando especial atención a la manera en que dichas formas de ser, hacer, estar e intervenir en el mundo aparecen como posibilidades de ser y habitar en el mundo de otro modo.

Para Sousa Santos, las epistemologías del sur tienen sus propias historias y no están incluidas en aquello que conocemos como “historia universal”, por esta razón, debemos redescubrirlas (Sousa Santos, 2011). En relación con el MEUM, esto se evidencia en los procesos de abordaje de cátedras como Occidente y Cosmología, en las que el esquema de exposición (Dussel, 2019) nos lleva a revisar la forma en que se venía aplicando la enseñanza.

Así, en lugar de celebrar Occidente o la Cosmología occidental en el marco de la enseñanza del MEUM, estos dos tópicos están siendo ahora ubicados en un marco más amplio de perspectivas sobre el mundo: ya no es Occidente como único relato sobre la humanidad sino la constatación entre profesores y estudiantes, de que el mundo visto desde la perspectiva occidental y sus procesos históricos, constituyen una entre muchas otras formas de comprender el mundo.

Así, el reconocimiento de Occidente como una perspectiva concreta al lado de otras que han sido negadas históricamente se aparece como una condición necesaria para transformar los conocimientos actuales y también se constituye como un reto para los profesores en tanto que los esquemas de exposición de su historia no son ya celebratorios, sino que nos lleva, por decirlo de alguna manera inicialmente a “des-familiarizar” un discurso que ya era normalizado: Occidente como algo incuestionable.

Este reconocimiento puede poner en marcha formas de conocer y prácticas que coadyuven con la transformación de situaciones dramáticas de diversos sujetos en el territorio y en el planeta, al menos en el campo de la educación superior sobre la que gravita la institución, dado que la diversidad cultural y epistémica del territorio debe ser reconocida con sus respectivas implicaciones cuando interactúan profesores de la institución con sujetos racializados que habitan, construyen y aportan a la existencia de la universidad.

Lo mismo sucede con el abordaje de la cátedra de cosmología, ya que para futuros procesos implicaría no solo la cosmología occidental sino el reconocimiento de cosmologías encarnadas por estudiantes indígenas, campesinos, afroantioqueños, entre otros, que se vinculan a los procesos de enseñanza-aprendizaje en la institución. Todo esto lleva a la consolidación del MEUM como una plataforma de pensamiento crítico frente a la educación intercultural que exige el territorio.

Lewis Gordon contra la decadencia disciplinaria y los fetichismos metodológicos, en favor de la razón

En 2010, Lewis Gordon dio una conferencia que luego fue publicada como *Manifiesto de transdisciplinarietà*. Para no volvernos esclavos del conocimiento de otros. Gordon manifestó que su planteamiento giraría en torno a tres preguntas: 1. ¿quiénes somos?; 2. ¿qué queremos llegar a ser? Y 3. ¿Cómo hablamos acerca de qué debemos ser y qué queremos llegar a ser?

La primera pregunta la ubica en el campo de la antropología; la segunda, en el campo de las cuestiones en torno a la libertad y la tercera, en lo que él mismo llama “la metacrítica de la razón”. Ésta última tiene una importancia capital cuando se plantea el problema de ser una institución de educación superior que, a juicio de Gordon, “no quiera ser simplemente el clon o una imitación de otras instituciones” (Gordon, 2011), situación que comparte UNIMETA en tanto ser pionera en la región de procesos de apropiación y análisis de realidades territoriales concretas.

En *Manifiesto de transdisciplinariedad*, Gordon nos dice que la razón es más amplia que la racionalidad y por tanto es necesario distinguirlas. La racionalidad es una forma específica de pensar y actuar en la que toma parte la razón, pero la racionalidad exige una cierta consistencia y dicha consistencia está dada por los elementos que constituyen las racionalidades. Estas racionalidades están encarnadas por las disciplinas.

Así, un abogado debe tener la racionalidad disciplinar del abogado porque en su proceso de formación (¿o deformación?) adquiere conceptos, estrategias metodológicas, *hábitus* (cfr. Bourdieu) correspondientes a una manera de entender ese fragmento de la realidad que vive y que le tocó estudiar. Cuando desempeña su profesión, lo que se espera es que ese abogado, médico, biólogo, ejerza de manera consistente con los conocimientos que adquirió en su formación.

Gordon nos dice que la racionalidad es específica y que la razón es más amplia que aquella, nos invita a darnos cuenta de que en los procesos de conocer e intervenir el mundo muchas veces omitimos la razón, para darle privilegio a la racionalidad que nos ha dado una forma (entre muchas otras) de entender el mundo.

Esto nos lleva a abordar el conocimiento del mundo no con toda la capacidad que tenemos como seres humanos de pensar y razonar, sino desde esa racionalidad, desde una forma específica de ver el mundo, sin que este tenga por qué abarcar la realidad en su compleja materialización.

Gordon identifica este error con el origen de lo que llama “decaencia disciplinaria”. Es el momento en el que las disciplinas pierden de vista las oportunidades de revitalizarse en la práctica. Es decir, en la reflexión crítica sobre lo que hacen, cómo lo vienen haciendo y cómo pueden realizarlo de una manera más razonada frente a los retos de la vida social y del mundo.

También contribuye a esta decadencia disciplinaria el “fetichismo metodológico”. Gordon lo entiende como una excesiva preocupación por mantener los métodos de la disciplina: “en derecho usted no está medio muerto o medio vivo. Usted está muerto o vivo” decía alguna vez una colega abogada. Sin embargo si se explora lo que constituye para un indígena o un campesino que ha vivido las consecuencias de la guerra en la región, ese derecho a la vida se debe entender no

sólo como el acto biológico o jurídico de vivir, sino que está conexo al derecho a la tierra de la que ha sido expulsado, al mismo tiempo que está conexo al derecho a mantener sus patrones ancestrales y culturales de cuidado y producción en la tierra que, muchas veces, no es un “recurso” o un “bien” sino “la madre” con la cual se relacionan de la misma manera que, entre humanos nos relacionamos con nuestras madres o hermanos.

Entonces, se hace necesario incluir, más que racionalidad y método de la disciplina específica, un diálogo con otros saberes que permitan comprender la complejidad de la realidad sin reducirla a lo que se adapte a lo que las interpretaciones parciales de un campo de conocimiento puedan hacer del mundo.

Conclusiones

En territorios como los que conforman realidades que se intersectan en UNIMETA, tendemos a reproducir diariamente rutinas que dan cuenta de nuestra *hiperconsistencia* o, dicho de otro modo: de nuestras racionalidades disciplinares y las prácticas que ellas mismas engendran. Decimos “Nosotros” porque no nos asumimos como externos al problema, sino que merodeamos las fronteras de esas disciplinas para aprender a hacer las cosas de otro modo. También es preciso decirlo: si hay un estímulo importante para hacerlo, es la existencia de nuestros estudiantes, con sus inquietudes, insatisfacciones y problematizaciones de las realidades que viven y que ellos mismos observan en la vida de sujetos con quienes trabajan.

Aunque los estudiantes se ven implicados en una serie de cursos que deberían favorecer un ejercicio de concientización sobre las particularidades y principales problemáticas del territorio y sobre su propio lugar en el mundo, es fundamental que estos cursos se acompañen de una seria discusión de los fundamentos filosóficos y pedagógicos que le dieron su origen y que hoy lo mantienen con plena vigencia en la marcha histórica de la sociedad en la que existe UNIMETA.

A partir de lo anterior, necesario hacer consciencia sobre el hecho de que las preguntas que nos hacemos, así como los marcos teóricos, conceptuales y metodológicos que usamos al responderlas, se alimentan fundamentalmente de los contextos en los que vi-

vimos. No verlo así significaría una aplicación mecánica de recetas que nada tienen que ver con los contextos de existencia de aquellos sujetos que educan y se educan en la universidad y el territorio.

Hasta el momento, las discusiones y reflexiones críticas sobre el MEUM se han dejado al margen, mecanizándose cierto privilegio a la aplicación ciertos elementos evaluativos contenidos en formatos que los profesores se han ido acostumbrando a llenar durante los periodos académicos.

Todo esto es importante porque el *habernos habituado a los elementos del MEUM*, ha implicado que durante algunos años este método no haya sido discutido en sus fundamentos filosóficos y a que olvidemos que tal discusión debe ser puesta en el lugar que se merece. Es el MEUM el que le da un carácter distintivo a la práctica, teoría e investigación que se genera en la institución.

Aunque desde orillas diferentes y puntos de intervención bien específicos, una articulación entre los planteamientos de Morin y Sousa Santos abre una puerta para revitalizar los fundamentos de la educación superior en la Corporación Universitaria del Meta, mientras que el *Manifiesto transdisciplinariedad* de Gordon ayuda a superar la crisis de conocimiento antes mencionada, siendo un elemento central para el debate de consolidación del MEUM.

Dicho debate es el que proponemos y parece que se trata de un ejercicio de organización crítica casa adentro, para poder reflejar casa afuera lo que venimos construyendo como institución, permitiéndonos superar las trampas de la “decadencia disciplinaria” que se ciernen frente a nosotros en el cambio de paradigmas que exige el mundo.

Cuando hablamos de la perspectiva disciplinar, nos referimos a eso que Gordon llama consistencia/hiperconsistencia y a todos los elementos conceptuales y metodológicos que le dan identidad a *lo que uno es* como profesional de una de esas disciplinas, eso implica no sólo una dimensión del saber, sino también una dimensión del hacer. En esto, el razonamiento de Gordon se puede relacionar al mismo tiempo con el de Guyot (Guyot, 2017), cuando plantea que las prácticas del conocimiento son todas aquellas cosas que podemos desarrollar cuando tenemos destreza en un oficio determinado. Así, esos puntos ciegos de los que hablamos tienen que ver con la ten-

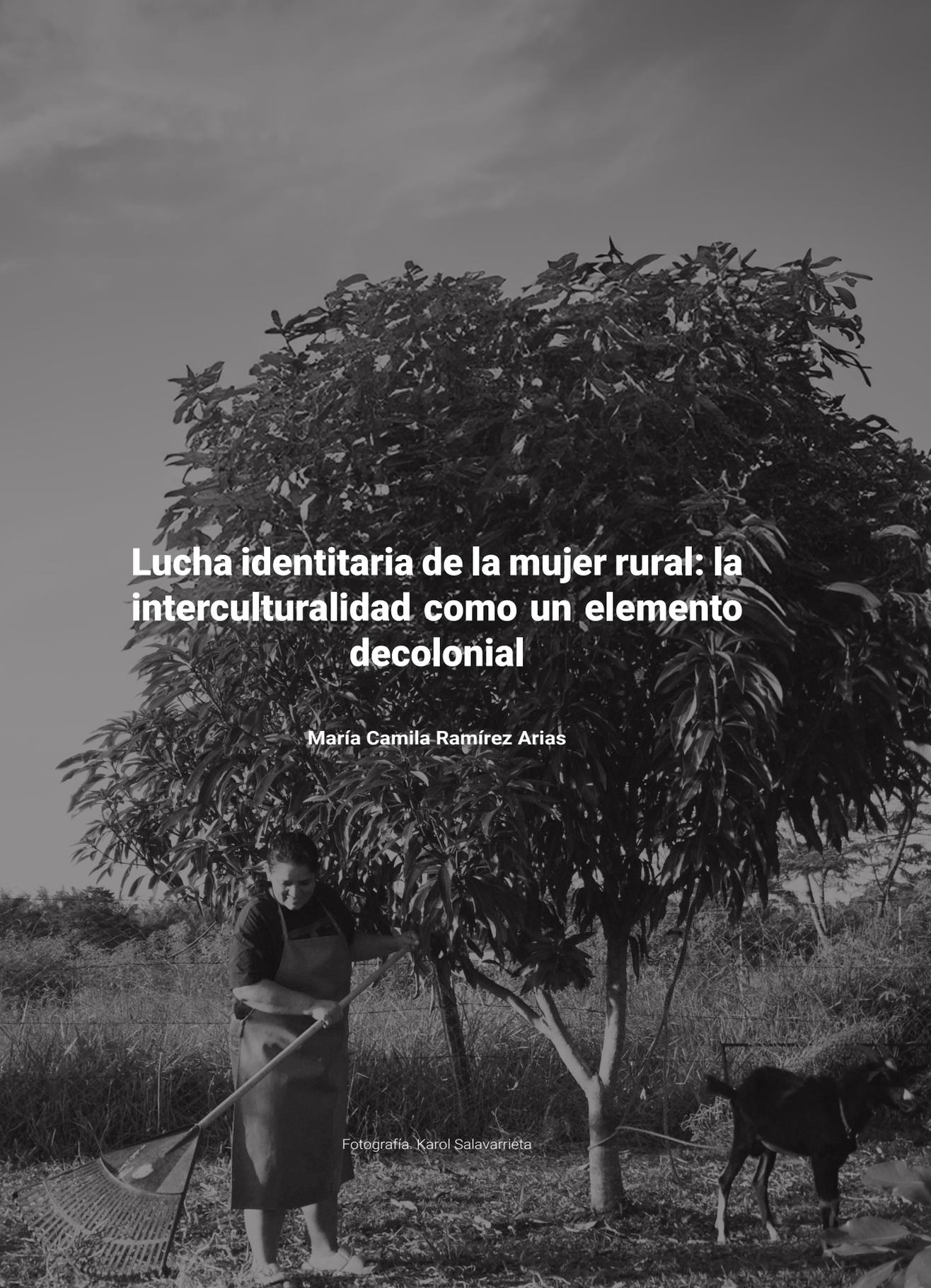
dencia naturalizada de velar por la consistencia que nos identifica ya como psicólogos, antropólogos, trabajadores sociales o abogados.

Finalmente, entendemos “la descolonización de las prácticas del conocimiento”, como aquellas acciones tendientes a cuestionar “fetichismos metodológicos” presentes en los practicantes de las disciplinas. Este tipo de fetichismo opera cuando las disciplinas centran más su atención en el método que les da identidad, que en las formas en que las realidades reclaman transformaciones sus formas de intervenir en el mundo. Entre dichos desafíos es necesario entender la naturaleza de UNIMETA cuando nos exige un modo de existencia interdisciplinar y con ello, la necesidad ineludible de reflexionar sobre la práctica académica de los docentes en todas las áreas, ese debe ser el punto de reflexión ¿cómo hacer que el componente sociohumanístico permee efectivamente el acto educativo de UNIMETA como su principal rasgo distintivo? Con este trabajo, convidamos a un camino posible para transformar la educación en una región como la Orinoquia colombiana desde UNIMETA y a tener en cuenta a estos tres autores como un punto de partida para repensar el Método Educativo de la institución pero en términos teóricos, pedagógicos y filosóficos, es decir, en sus fundamentos.

Bibliografía

- Espinel, N. (2010). Liminar. En *Meum. Método Educativo de la Universidad del Meta* (pp. 7–10). Corporación Universitaria del Meta.
- Gordon, L. (2011). Manifiesto de transdisciplinariedad. Para no volvernos esclavos del conocimiento de otros. *Transpasando Fronteras. Revista Estudiantil de Procesos Transnacionales*, 1, 11–16.
- Guyot, V. (2017). *Epistemología, prácticas del conocimiento y universidad*, 9, 43–58. <https://doi.org/10.14409/ie.v0i9.6535>
- Martínez, A. (2019). La crisis del héroe una autoetnografía sobre la pérdida de la masculinidad hegemónica. *Aposta: Revista de Ciencias Sociales*, 80, 98–108. <http://apostadigital.com/revis-tav3/hemeroteca/amartinez3.pdf>

- Mojica, R. (2000). *Palabras del señor rector Rafael Mojica García*. Corporación Universitaria del Meta.
- Mojica, R. (2010). *Meum. Método Educativo de la Universidad del Meta*. Corporación Universitaria del Meta.
- Morin, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa.
- Morin, E. (1994). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa.
- Sánchez-Maldonado, J. (2020). *Modo de existencia interdisciplinar. Intervención como categoría de frontera y el camino transdisciplinario de la antropología situada en los Llanos orientales colombianos*.
- Sánchez-Maldonado, J. (2021). Niveles de conflicto: campo de la ecología humana, cultura como diferencia radical y la articulación ciencia - poblaciones locales. En *Etnografías irreverentes y comprometidas. Pensando otras formas de investigación y escritura etnográfica* (pp. 160–177). Uniedusul.
- Sánchez-Maldonado, J. (2022). *Ética pedagógica intercultural crítica: ecologías humanas, Universidad como territorio plural y los caminos de una educación transdisciplinar*.
- Sánchez-Maldonado, J. (2023). Ecologías humanas: camino teórico-metodológico para comprender/transformar tensiones interculturales a través de la educación en los Llanos Orientales colombianos. En *ORINOQUÍA interdisciplinar diversos abordajes desde el patrimonio cultural, las ciencias sociales y el arte* (pp. 17–28). Corporación Universitaria del Meta - UNIMETA.
- Sousa Santos, B. (2000). *Crítica de la razón indolente. Contra el desperdicio de la experiencia. Para un nuevo sentido común: La ciencia, el derecho y la política en la transición paradigmática*. Desclee.



Lucha identitaria de la mujer rural: la interculturalidad como un elemento decolonial

María Camila Ramírez Arias

Fotografía: Karol Salavarieta

Lucha identitaria de la mujer rural: la interculturalidad como un elemento decolonial

_DOI:<https://doi.org/10.52043/rnp.v1i1.498>

María Camila Ramírez Arias

Profesora de la Corporación Universitaria del Meta–UNIMETA
Decana encargada de la Escuela de Ciencias Sociales y Periodismo

 <https://orcid.org/0009-0000-2157-7421>



Este escrito presenta la relación entre la noción de interculturalidad y la reafirmación de los estereotipos de género y cómo la nueva ruralidad posibilita una lucha contrahegemónica que permite a las mujeres posicionarse como lideresas y generar un desplazamiento del rol masculino.

A partir de las nuevas ruralidades se han generado cambios en el campo y en las relaciones que se establecen entre las mujeres y hombres, lo que lleva a pensar que se está presentando una reafirmación de los estereotipos de género dentro de las asociaciones de pequeños productores, a partir de las diferentes reconfiguraciones sociales y culturales que están formulando nuevas dinámicas en la producción de subjetividades, en los roles ejercidos tanto por las mujeres como por los hombres dentro dichas asociaciones.

En este sentido, en la actualidad se puede observar un incremento en el liderazgo ejercido por mujeres campesinas, quienes están desempeñando un rol protagónico dentro de las asociaciones de pequeños productores de las cuales son sus presidentas y/o representantes legales.

Como características de estas mujeres se identifica que sus historias de vida han estado marcadas por los hechos de violencia en el territorio, muchas de ellas perdieron miembros de sus familias y esto las obligó hacer una reconfiguración de su entorno familiar y colectivo. Ya que al verse solas tuvieron que restablecer lazos de confianza y solidaridad tendientes a reconstruir el tejido social quebrantado por el conflicto en sus comunidades, lo que les permitió generar colectivos y así posicionarse como lideresas.

De esta manera el presente escrito explora la noción de interculturalidad crítica desde una aproximación a las relaciones de poder que se evidencia en los roles de género en la nueva ruralidad. Lo que se pretende con este escrito es establecer la interculturalidad, en un contexto en el cual sea vista y entendida como una herramienta de lucha descolonial de mujeres campesinas desde posiciones contra-hegemónicas.

Para lo cual, es preciso establecer que el concepto de interculturalidad crítica se entenderá, así como lo enuncia Catherine Walsh, en su artículo *Interculturalidad crítica y educación intercultural*:

La interculturalidad entendida críticamente aún no existe, es algo por construir. Por eso, se entiende como una estrategia, acción y proceso permanente de relación y negociación entre, en condiciones de respeto, legitimidad, simetría, equidad e igualdad. Pero aún más importante en su entendimiento, construcción y posicionamiento como proyecto político, social, ético y epistémico -de saberes y conocimientos-, que afirma la necesidad de cambiar no sólo las relaciones, sino también las estructuras, condiciones y dispositivos de poder que mantienen la desigualdad, interiorización, racialización y discriminación (Walsh, 2009).

Entendiendo que el concepto contra-hegemónico es característico de la interculturalidad crítica, se ahondará en este escrito, en la manera en que se están dando estas luchas de poder en grupos históricamente subalternizados como los son las mujeres y los campesinos, haciendo especial énfasis en el ejercicio de empoderamiento de las mujeres rurales.

Por lo tanto, es necesario pensar desde una filosofía intercultural crítica en las variables de género (Estermann, 2014), ya que se evidencia la necesidad de hablar de las desigualdades, representaciones sociales, esquemas mentales y estereotipos que conllevan a una discriminación y por ende a una desigualdad genérica.

Entendiendo que el término “mujer rural” incluye características de diferentes tipos de mujeres, que se definen por un lado por pertenecer a un territorio específico, un contexto cultural y una construcción histórica (Muñoz, 2021), y por otro a características que se construyen a partir de los roles que se les asignan por su femineidad, los cuales se desarrollan a nivel productivo, reproductivo y comunitario, en donde prevalecen las labores domésticas y el poco reconocimiento público de las mujeres (Guerrero, Fernández y Ortega, 2016).

Estas actividades que desarrollan las mujeres rurales, en una alta proporción son dedicadas a trabajos domésticos y al cuidado de las cosechas para el autoconsumo; así como a actividades productivas relacionadas con el ámbito doméstico. Entre éstas se pueden señalar actividades como cargar agua, recoger la huerta, recolectar, cosechar, cuidar animales domésticos, entre otros (Farah y Pérez, 2004). A esto se suma, las actividades que se les designa por su femineidad, las cuales relacionan directamente el cuidado de sus hijos y la obediencia y sumisión a sus esposos/compañeros.

Todo esto como consecuencia del posicionamiento del rol masculino, el cual ha permitido la consolidación de estructuras patriarcales y machistas en estos territorios rurales; invisibilizando el rol de la mujer, perpetuando una estructura colonial y contribuyendo cada vez más a una asimetría y desigualdad frente a temas de reconocimiento y distribución de labores de las mujeres rurales.

Al hablar de esta colonialidad es necesario tener presente que ésta opera en tres diferentes niveles. Así como lo mencionan Catherine Walsh, Walter D. Mignolo y Álvaro García Linera en su escrito Interculturalidad, descolonización del Estado y del conocimiento (2006). Para los autores, estos niveles son:

la colonialidad del poder (político, económico), la colonialidad del saber (epistémico, filosófico, científico y relación de las lenguas con el conocimiento) y la colonialidad del ser (subjetividad, control de la sexualidad y de los

roles atribuidos a los géneros) (Walsh, Mignolo y García, 2006).

Ahora bien, si la colonialidad del ser se refiere a la subjetividad y en el marco de una aproximación desde el género, a los roles atribuidos en virtud de ellos, se puede observar cómo prevalece una estructura simbólica de dominación hacia la mujer rural que se evidencia en la desigualdad y dominación que experimentan. Estas opresiones y dominaciones hacia las mujeres rurales, deben ser pensadas desde distintas categorías, como un conjunto inseparable: la raza, sexo, género y clase.

Al pensar en estas categorías como un conjunto inseparable de elementos, se facilita establecer un análisis a la hora de hablar de la mujer rural y su situación en las comunidades, en donde lo que prevalece es un sistema de poder/dominación y opresión (Rodó Donoso, 2021) con una lógica patriarcal en un marco de referencia machista.

Sin embargo, con la nueva ruralidad y las nuevas prácticas de representación tanto de la mujer como del hombre, la mujer logra romper con esa hegemonía posicionándose como lideresa y ejerciendo cargos directivos, que generan nuevas reconfiguraciones en las dinámicas rurales y un desplazamiento de la centralidad del rol masculino.

Para hacer referencia a estos cambios que ha producido la nueva ruralidad, en el medio rural y propiamente en los roles de género, es importante mencionar lo que se entiende por nueva ruralidad, para lo cual María Adelaida Farah determina que:

La nueva ruralidad consta de las actividades productivas, reproductivas y comunitarias, los nuevos roles que han ejercido hombres y mujeres en la propiedad y toma de decisiones en cuanto a la tierra, animales y cambios en las condiciones de vida rurales (Farah 2004, citado por Muñoz, 2021).

Estos cambios en las condiciones de vida rurales permiten comprender cómo los hogares rurales se han transformado en un contexto dinámico que genera efectos en las relaciones de género (Farah, 2008) y posicionan la dimensión de género en los discursos de ruralidad.

Esta dimensión de género en la nueva ruralidad se hace evidente con la flexibilización y feminización del trabajo (Kay 2009, citado por Muñoz, 2021), haciendo referencia a una mayor inclusión y participación de la mujer en trabajos productivos y agrícolas que contribuyen a un reconocimiento y posicionamiento en otros roles. Esta feminización del trabajo en la ruralidad, también se debe a la disminución de la participación del hombre en los trabajos agrícolas.

La nueva ruralidad trae consigo diferentes transformaciones desde enfoques propios de la modernización y la globalización, las cuales generan un sistema de identidades y subjetividades que se pueden pensar de manera individual o colectiva, como es el caso de las mujeres rurales quienes, desde unos intereses comunes, experiencias y procesos formativos han logrado organizarse en asociaciones de pequeños productores.

De igual manera, se puede decir que esta modernización y desarrollo ha generado cambios en la sociedad y en las comunidades rurales, pensando en la forma como la mujer logra posicionarse como lideresa, lo que produce un desplazamiento del rol masculino, que quizás pueda darse por los cambios de la resignificación de subjetividades y por la búsqueda de una horizontalidad en los roles de género.

Esta reconfiguración de significados y la construcción de una identidad femenina además de generar un empoderamiento a nivel subjetivo, identitario, comunitario y económico, permite fortalecer los lazos de confianza entre estas mujeres desde un nuevo posicionamiento colectivo como sujetas sociales.

Ya que estas mujeres formulan sentidos colectivos que les permiten la reconstrucción del tejido social de sus comunidades, se puede comprender cómo desde un enfoque subjetivo cada individuo se hace partícipe de un movimiento, permitiendo una articulación y construcción colectiva (Rauber y Fagale, 2018) la cual genera reconfiguraciones en los ideales ya preestablecidos.

Tal como se enunció anteriormente, estas mujeres se organizan en colectivos, los cuales han logrado cambiar los pensamientos y acciones ya constituidos en sus territorios, partiendo desde sus subjetividades y fortaleciendo su capacidad de agenciamiento, incidencia y transformación.

En este sentido, las mujeres hablan desde una apuesta descolonial con elementos propios de la interculturalidad, a través de la construcción de una posición crítica y una lucha identitaria, donde las mujeres rurales construyen sus ideales e identidades tanto individuales como colectivos que apuntan a generar cambios en las relaciones de género, lo cual se hace aún más evidente con su participación, inclusión y legitimidad en el ámbito comunitario.

Aquí, la lucha por lograr la descolonización hace que las mujeres estén en procesos de transformaciones continuos que les posibilitan tener unas condiciones de respeto, legitimidad, simetría e igualdad (Walsh, 2009) dentro de sus comunidades rurales y por parte de sus pares masculinos.

Al ser la interculturalidad un proyecto necesariamente de-colonial (Walsh, 2009), favorece que estas mujeres tomen elementos propios de ésta y las integren a sus agendas como principios de empoderamiento, para conseguir por sí mismas ya sea de manera colectiva o individual acciones participativas (Guerrero, Fernández y Ortega, 2016) que visibilizan sus roles en la ruralidad.

Para finalizar se resalta una vez más la importancia de pensar la interculturalidad como un elemento transformador en todas las sociedades, el cual posibilita a todas las mujeres y grupos subalternizados en general obtener diferentes elementos, formas y dinámicas de lucha y empoderamiento a nivel subjetivo e identitario que aporte en iniciativas que permitan una apropiación en sus agendas en cuanto a posiciones críticas y contrahegemónicas en las relaciones de poder.

Bibliografía

Estermann, J (2014). Colonialidad, descolonización e interculturalidad. Apuntes desde la filosofía intercultural. *Polis Revista Latinoamericana*. (38).

Farah, M; Pérez, E (2004). Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia. *Cuadernos de Desarrollo Rural*. (51)

Farah, M (2008). Cambios en las relaciones de género en los territorios rurales: aportes teóricos para su análisis y algunas hipóte-

sis. *Cuadernos de desarrollo rural*. 5 (61), 71-91.

Guerrero, G; Fernández, M y Ortega, S (2016). Asociacionismo productivo y empoderamiento de mujeres rurales: Madres multiactivas, socias y mujeres campesinas. *CUHSO Cultura-Hombre-Sociedad*. (26), 133-160.

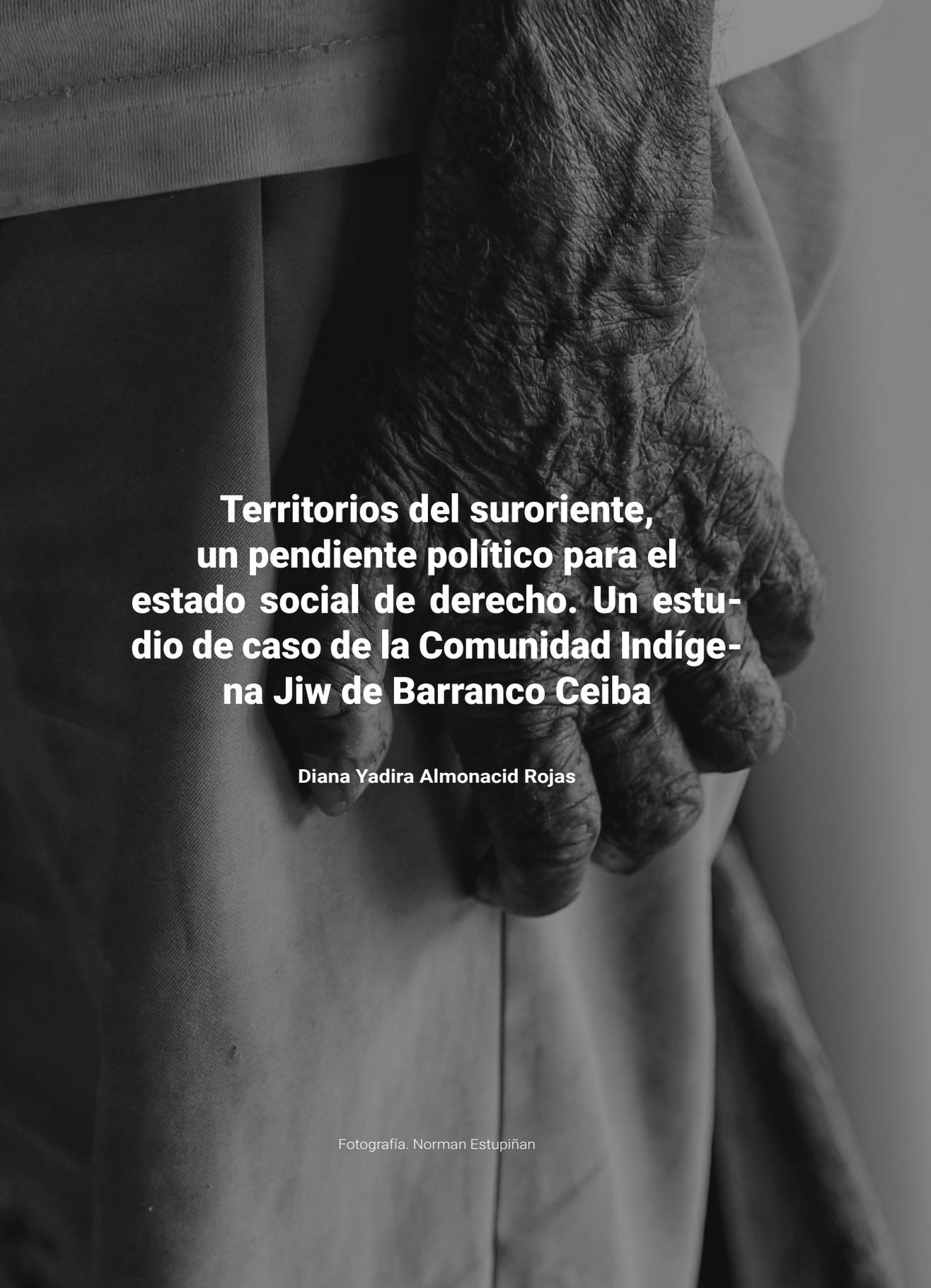
Muñoz, N (2021). *Labrando caminos de esperanza: Mujeres como sujetas políticas, estado del arte*. [Tesis de pregrado] Pontificia Universidad Javeriana.

Rauber, I (2018). *Descolonizar la subjetividad. Hacia una nueva razón utópica indo-afro-latinoamericana* (pp. 35-40). Editorial filosofía@cu.

Rodó, F (2021). Corporalidad y prácticas organizativas en las mujeres rurales. Un diálogo teórico desde el feminismo descolonial, comunitario y la economía feminista emancipadora. *GénEroos. Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*, 28 (30), 367-392.

Walsh, C (2009). *Interculturalidad crítica y educación intercultural*. Ampliación de la ponencia presentada en el Seminario "Interculturalidad y Educación Intercultural", organizado por el Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello, La Paz, 9-11 de marzo de 2009.

Walsh, C; Mignolo, W y García Linera, A (2006). *Interculturalidad, descolonización del Estado y del conocimiento*. Ediciones Del Signo.



**Territorios del suroriente,
un pendiente político para el
estado social de derecho. Un estudio
de caso de la Comunidad Indígena
Jiw de Barranco Ceiba**

Diana Yadira Almonacid Rojas

Fotografía. Norman Estupiñán

Territorios del suroriente, un pendiente político para el estado social de derecho. Un estudio de caso de la Comunidad Indígena Jiw de Barranco Ceiba¹

_DOI:<https://doi.org/10.52043/rnp.v1i1.499>

Diana Yadira Almonacid Rojas

Profesora de la Corporación Universitaria del Meta–UNIMETA
Trabajadora Social, Magister en política y planificación social



 <https://orcid.org/0000-0001-7190-6502>

En medio del conflicto, tres vivencias irrumpieron profundamente en las vidas de las víctimas: los actos de extrema violencia, el desplazamiento forzado y el despojo de sus bienes, los cuales constituyen un verdadero daño a su proyecto de vida, pues la tierra y su pérdida se convierten en la más profunda combinación de dos componentes esenciales de la vida humana: lo material y lo moral; la supervivencia y la pertenencia. En este trabajo se reconoce esta doble dimensión del despojo, la que afecta la supervivencia y la que afecta la identidad, y por ende la ciudadanía. Grupo de memoria histórica (2010: 29)

1 Este artículo es el resultado de algunas reflexiones desarrolladas durante el acompañamiento del Comité de análisis de realidad del área de Derechos humanos de la Pastoral Social regional Suroriente Colombiano entre 2017 y 2022; y los espacios académicos compartidos con los estudiantes del programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria del Meta entre el 2023 y 2024.

Pensar la vida en dignidad en Colombia de forma socio política, implica sin duda alguna, poner sobre la mesa la desigualdad, la pobreza, el hambre y la exclusión como un asunto político y no solamente económico. Ubica, además la construcción y consolidación de los procesos de organización social como respuestas ante un limitado accionar estatal por resolver estas demandas colectivas de justicia, igualdad y las mínimas garantías para vivir bien.

Así mismo, permite señalar las limitadas apuestas de transformación jurídico política del Estado Social de derecho que ha puesto sus esfuerzos en desarrollar infraestructuras institucionales y administrativas que centran su atención en el ejercicio planificador y autorregulador planteado desde la administración pública; desarrollando su perspectiva planificadora con miradas urbanas, que atienden la lógica del centralismo, profundizando la desigualdad en lo rural.

Como lo plantearía Eduardo Bustelo (2007), este tipo de accionar estatal desarrolla políticas públicas y sociales sin política. Es decir, la búsqueda de la autorregulación planificadora, pierde de vista el propósito político máximo: la justicia, la consolidación de la democracia y la transformación social.

Entenderemos aquí, las políticas públicas y sociales como

Es un instrumento de planeación que implica el uso de medidas y desarrollo de acciones o inacciones políticas, sociales, económicas, culturales e intelectuales, que procuran la concertación y toma de decisiones que permiten el desarrollo social, la satisfacción de necesidades y demandas y la resolución de problemas, con un énfasis en la acción pública (colectivo, social, comunal)²

Esta despolitización de las políticas produce y reproduce tensiones entre el Estado (junto a toda la estructura institucional, incluyendo sus gabinetes) y las ciudadanías existentes; aquí se señala la diversidad desde los procesos de relacionamiento (antagónicos,

2 Definición construida con los estudiantes Beltrán Jiménez Yudy Mildred, Cañón Leal Karol Natalia, Cordero Becerra Juan Sebastián, Díaz Guerrero Karen Sofía, García Ortiz Laura Jimena, Jara Lucero Mariana Valentina, Meneses Nieto Zully Ximena, Peña Delgado Yessica Tatiana, Pisacco. Valentina y Sánchez Correal María José de V semestre de la UNIMETA, en la discusión en la asignatura de Política Pública en II-2023.

clientelares y oficiales), que se ensanchan y estrechan con los “gobiernos de turno”.

La hipótesis anterior, pone como desafío el seguir pensando en cómo lograr que los gobiernos que se vienen posicionando como poder constituido, elegido en representación de todos los ciudadanos (el poder constituyente) sean capaces de administrar el país para todos y no para unos pocos, que además están en las grandes ciudades.

Territorios en tensión y esperanza para cuidar la vida

Invito aquí a ver los territorios del Suroriente³, como un entramado ambiental, social y cultural que con finos hilos de agua y cordillera se han tejido desde la región Amazónica con sus exuberantes selvas hasta la región de la Orinoquia al pie de monte llanero abriendo espacio a la larga sabana.

Una red ecosistémica de fuentes hídricas, serranías, parques naturales, resguardos indígenas y un sin número de formas distintas de relacionamiento con la naturaleza, que pasa por proyectos comunitarios, colonizaciones progresivas para “romper selvas” y “hacer productivas las tierras”, la llegada de propuestas de explotación de minerales, hidrocarburos y bonanzas como el caucho, la madera, la coca, entre otros.

Así como una disputa militar por diferentes grupos armados como las insurgencias, principalmente de las Farc-EP, paramilitares, autodefensas y fuerza pública, que agudizaron las formas de tránsito y control territorial desde los años 80. Posterior a la firma del acuerdo de paz en el 2016, ha venido viviendo una reorganización de grupos disidentes y al margen de la ley. Todo ello en el marco de la resistencia ciudadana, por construir formas alternativas de paz, que pasa por ejercicios de no violencia y la búsqueda de la justicia social.

De esta forma, aparece la primera premisa de trabajo: la coexistencia ecológica, militar, social y cultural que proveen los territorios

3 La juntanza de los departamentos del Amazonas, Guainía, Guaviare, Meta, Vichada y Vaupes.

del Suroriente, mediada por la violencia como regulador de las relaciones; estructurador de los territorios y la tensión constante de la búsqueda de “seguridad” como bien público y común. Además del rompimiento del tejido social, la confianza comunitaria, el sin número de víctimas y sus familiares que aún cargan con los dolores producidos por las guerras, los territorios contaminados por municiones sin explotar, trampas explosivas y minas antipersonales.

Es decir, que los efectos producidos por la violencia atentaron directamente contra:

- Los *seres humanos* que han liderado de forma individual y colectiva distintos esfuerzos para agenciar las demandas sociales correspondientes a la distribución de justicia social y la garantía de derechos, tales como: la educación gratuita y de calidad, la salud como derecho de cuidado y la eliminación de barreras de acceso a sus servicios, el acceso a servicios públicos (agua, alcantarillado, energía eléctrica), el derecho a la tierra, y la satisfacción de necesidades básicas como la vivienda, el trabajo, el alimento limpio, la participación en el mercado con reglas justas para todos los actores, el territorio para pervivir, los derechos campesinos e indígenas, entre otros;

i) *La cultura y las formas comunitarias de repensar la vida*, es decir, del encuentro con los otros, la posibilidad de ser diversos, de creer, de vivir la espiritualidad, tomar decisiones para todos y todas, de sentir que se es parte de, en resumen, la posibilidad de vivir el derecho a la construcción colectiva de un Estado y una nación para todos.

ii) *Los territorios y la “casa común”*, como escenario material y moral en el que se teje la vida espiritual, cultural, social, económica y política de quienes lo ocupan y le co-habitan.

Entonces, hablar de los efectos del conflicto y las oportunidades de construir paz en el Suroriente colombiano, requiere ver de forma integral la estrecha relación entre la “casa común”, sus habitantes y la forma de relacionamiento con el Estado, para el cuidado de la vida en su máxima expresión y conexión.

Las tensiones

Así mismo, la búsqueda de razones que brinden formas de entendimiento del por qué en estas zonas pareciera que “se ensañaron con la población”, por la diversidad de hechos victimizantes a las que han tenido que sobrevivir, no solo desde la confrontación armada sino desde la ausencia del Estado; evidencia una compleja dinámica ambiental, económica y política que ponen en incertidumbre el logro de la construcción de una paz territorial.

Esto podría resumirse (sin reducir a solo ello), en tres ejes problemáticos a) la disputa por la propiedad y uso de la tierra, b) las pugnas por las propuestas de desarrollo económico que se impone ante la vida digna, comunitaria y territorial y c) la escasa “intervención” del Estado para solucionar problemas estructurales en estos territorios, que ha generado una ingobernabilidad (a causa principalmente de la desconfianza, clientelismo y burocratización de acción que da respuesta a las necesidades).

Pensar en la propiedad de la tierra en territorios tan inhóspitos evidencia una ausencia del Estado para la formalización de tierras históricamente habitadas por campesinos-colonos e indígenas, generando en la actualidad disputas por la propiedad y uso de la tierra principalmente entre colonos y empresas, que distan desde una economía para reprimarización y extracción acelerada de recursos vs. otras formas o alternativas de recuperar las tierras y “vivir bien” a través de la recuperación de economías campesinas e indígenas, la reforestación, el cuidado de la creación; que entra a reñir con las apuestas de desarrollo económico actualmente impulsadas.

Es decir, estas contradicciones de relacionamiento entre Estado - Sociedad Civil - Empresa - Territorio; se profundiza a través del fortalecimiento del poderío culturalmente aceptado de los terratenientes de la región mediante: su instalación en cargos y funciones públicas (a propósito de las elecciones locales), la concentración y acaparamiento de grandes extensiones de tierra por grupos empresariales, para el desarrollo principalmente de monocultivos de palma de aceite, soya, caña de azúcar, caucho, maíz, y maderables como la teca, así como para procesos industriales de ganadería extensiva, tala indiscriminada y explotación de minerales e hidrocarburos que atentan contra el equilibrio natural y totalmente en contra del “vivir

dignamente” y proteger lo fundamental: el agua, el oxígeno limpio, la soberanía alimentaria, energética y el cuidado de la creación.

De acuerdo con lo anterior, un caso documentado desde la Pastoral Social Regional Suroriente que evidencia las tensiones entre gobernabilidad y territorio, se desarrolla con la comunidad indígena Jiw de Barranco Ceiba.

Gobierno propio, resistencia y territorio. Caso Jiw

La comunidad indígena del resguardo Barranco Ceiba hace parte de la etnia nativa Jiw, anteriormente denominado Guayabero; habitan las riberas del río Guaviare entre los departamentos del Guaviare y el sur del Meta, en el que se ubicaron desde principios del siglo XX. Los primeros jefes de familia que se instalaron en este sector entre los años 1935 y 1942 fueron: Leonardo Rodríguez, Miguel Rodríguez, Leonilda Salcedo y Alicia Salcedo como también Mario Castillo, Luis y sus hijos, y Ernesto Isaza que venían de Barranco Colorado.

El resguardo Barranco Ceiba es el más grande de los siete resguardos. Fueron reconocidos legalmente como reserva a través de resolución 004 del 13 de febrero de 1980, 3704 del 12 de agosto de 1981 y elevado a la categoría de resguardo en el año 1983 mediante resolución 049 del 21 de julio con un área total de 24.940 hectáreas. Este territorio se organiza en cinco sectores: Barranco Ceiba, Laguna Araguato I, Laguna Araguato II, Laguna Barajas y Nipono.

El desplazamiento: migrar con dolor o quedarse bajo el confinamiento

Durante los últimos sesenta años la presión ejercida por la violencia, la colonización y el conflicto armado han provocado una pérdida territorial que se traduce en la dificultad de acceso a recursos necesarios para garantizar la subsistencia de la comunidad, pérdida de arraigo y oportunidad de construir relaciones basadas en procesos de autonomía, gobierno propio y soberanía.

Desde comienzos del año 2000, su población empezó a ser afec-

tada por la presencia y combates de grupos armados, lo que provocó no solo víctimas con daños físicos y psicológicos por consecuencia de esta guerra, sino que también confinamiento, restricciones de movilidad para asegurar alimentos, contaminación de los territorios debido a las minas antipersonales y municiones sin explotar, entre otros.

Un porcentaje de la comunidad, resistió el desplazamiento hasta el 5 de octubre de 2008, cuando abandonaron completamente su territorio, presionados por el miedo generalizado que ocasionó el accidente en el cual María Cristina Meléndez de 16 años de edad, junto con su hija de 8 meses de nacida, perdieron la vida al activarse una mina antipersonal, instalada en proximidad al puerto de acceso a la comunidad. Este hecho propició el desplazamiento masivo de toda la comunidad, hacia la inspección de Puerto Alvira en el municipio de Mampiripán en el Meta en el que se conoce de la presencia de minas antipersonales y no han iniciado procesos de liberación de tierras por parte de Descontamina Colombia y sus operadores.

En el año 2010, luego de haber sido desplazadas, doce familias integradas por cincuenta y dos personas decidieron retornar por sus propios medios al resguardo Barranco Ceiba, territorio tradicional. El restante de la comunidad también en condición de desplazamiento habitó en el resguardo Barrancón y la casa indígena en San José del Guaviare hasta mediados del año 2017, cuando por iniciativa propia y cansados de las incomodidades que les generaba estar fuera de su territorio deciden retornar a su lugar de origen. Estos acontecimientos fueron apoyados y acompañado por la Gobernación, La Alcaldía y La Defensoría del Pueblo de San José del Guaviare.

La resistencia por el territorio, tejiendo espiritualidades

El resguardo indígena de Barranco Ceiba, está constituido entonces por 47 familias⁴ entre ellas 39 hombres adultos, 37 mujeres adultas, 56 niños y 59 niñas. Se encuentra en la margen derecha del medio río Guaviare, que cuenta una topografía selvática con terrenos altos en su gran mayoría y otros con bajos aluviales que conforman

4 191 personas, al menos con estas cifras contaba la PSRSC para el año 2019.

la vega del río Guaviare haciendo parte de esta una pequeña extensión en la margen izquierda del mismo, la cual pertenece al departamento del Meta.

Su vegetación está conformada por zona de selva de gran tamaño y altura; su suelo tiene una textura arcillosa muy rica en componentes orgánicos en su subsuelo que le hacen un territorio productivo.

Su aspecto social y cultural está conformado parcialmente por familiares guiadas y representadas espiritualmente por ancianos sabedores en quienes está contenido todo el conocimiento ancestral y reconocidos como guías (sabedor de Laguna Araguato I, Laguna Barajas y de Laguna Araguato II) También cuenta con una estructura organizativa de capitán y consejeros, roles propuestos institucionalmente (del gobierno nacional y municipal) con las funciones de relacionamiento con la interinstitucionalidad y el manejo de los recursos de transferencias otorgados por el sistema estatal.

Es decir, se tienen un ejercicio de gobierno propio que se ha venido complementando y tensionando con las propuestas de “organización” nacional para generar formas de relacionamiento que permitan la autonomía (al ser sujetos de derechos especiales) pero también, ser incluidos en lo que se denomina “el ejercicio de ciudadanía plena” como colombianos.

Gobierno propio y participación

la economía tiende a ser responsabilidad de los hombres adultos quienes, a través de las actividades de pesca, marisca y trabajo alquilado en propiedades de colonos como raspachines (recolectores de hoja de coca), consiguen algo para el sustento de sus familias. Las mujeres adultas se encargan del trabajo en la chagra y la fabricación de los alimentos, al igual que el cuidado de los niños; reconociendo en ello, la estrecha relación de sobrevivencia con la existencia de territorios propios, para el cuidado y la sostenibilidad como pueblo.

Sus viviendas son ranchos techados en zinc y semi encerrados en madera, no propios de su cultura en la cual se establece un núcleo familiar, pero garantiza seguridad y protección para todos sus

integrantes. Sin embargo, no cuentan con servicios básicos como: agua potable, alcantarillado, manejo de residuos sólidos, entre otros.

La comunidad tiene tres ancianos sabedores, quienes además son médicos tradicionales, que ante las nuevas enfermedades que llegan a las comunidades y son desconocidas para su atención, tienen respuestas limitadas a su conocimiento ancestral. Sumando las barreras de acceso a servicios de salud a través de la red prestadora de estos servicios de “occidente” (que van desde el transporte, hasta la vinculación y efectivo acceso).

Una estrategia realizada por la Secretaría de Salud ha sido la contratación de un promotor de salud en la vereda vecina denominada Mocuare, por donde se conducen los programas de vacunación y otros relacionados con promoción y prevención. Por este medio, además se articulan los procesos de remisión y citas con especialistas para la atención de casos complejos, fundamentalmente a través de la “La nueva EPS”.

Esta es una comunidad que en su relación con el medio ambiente aún conserva el equilibrio dado al manejo escalonado en la implementación de sus chagras, como también en la apropiación de frutos y especies naturales.

Su principal afectación está marcada en lo social y cultural, motivado por el impacto que ejerce el entorno occidental a través de los diferentes intereses comunes y particulares que los ha llevado a soportar las consecuencias del conflicto armado, el narcotráfico y el mestizaje obligado, muchas veces relacionado con situaciones de violencia sexual. Situaciones que han obstaculizado su libre relación como pueblo y que ha propiciado nuevos patrones de vida.

El sistema educativo para la comunidad de niños y jóvenes es implementado en un aula de clases, a través de un tablero; se cuenta con un docente que aún no aplica el sistema etnoeducativo, es decir, no hay un conjunto de procesos comunitarios que fortalezcan las dinámicas propias de una etnia enfocadas a la conservación de valores y las condiciones para el desarrollo de un buen proceso escolar; es decir, es un derecho colectivo que se cumple a medias, y no corresponde con las expectativas de la comunidad y del propio docente.

Adicionalmente, esta comunidad tiene una problemática fuerte en el territorio, debido a que está invadido por quince ‘colonos’ (campesinos) desde hace cuarenta años aproximadamente. Estas personas están deforestando el territorio e impiden que los indígenas quienes se reconocen como sus legítimos dueños, garanticen su soberanía y seguridad alimentaria a través de la pesca, la recolección y la cacería.

Para lo cual, desde el proceso acompañado con la asesoría de la Pastoral Social Regional, la comunidad ha radicado un derecho de petición a la Agencia Nacional de Tierras (ANT), solicitando una respuesta frente al saneamiento del territorio. Esta estrategia jurídica se constituye en una acción constitucional, que propende por la garantía de los derechos a la diversidad étnica y a la identidad cultural, y conexo a ello, el goce efectivo del derecho de propiedad y de las atribuciones que éste conlleva, ya que su ejecución permite adicionalmente salvaguardar su territorio y su forma de vida.

Sin embargo, la Agencia Nacional de Tierras el 28 de enero de 2019, respondió el derecho de petición manifestando que, para poder hacer el saneamiento del territorio, requería la siguiente información de la comunidad: Ubicación del terreno, extensión aproximada, linderos generales, número de habitantes indígenas, comunidades indígenas y grupo o grupos étnicos a los cuales pertenecen, número de colonos establecidos, indicando el área aproximada que ocupan, la explotación que adelantan y el tiempo de ocupación.

Esta situación vulnera los derechos de la comunidad de Barranco Ceiba, toda vez, que el competente para realizar el proceso de saneamiento, conforme a la ley 160 de 1994, es la Agencia Nacional de Tierras, conforme a ello le corresponde estudiar las necesidades de tierras de las comunidades indígenas, para efecto de dotarlas de las superficies indispensables que faciliten su adecuado asentamiento y desarrollo se llevará a cabo el estudio de los títulos que aquellas tierras presenten con el fin de establecer la existencia legal de los resguardos. Con tal objeto constituirá, ampliará y reestructurará resguardos indígenas y procederá al saneamiento de aquellos que estuviesen ocupados por personas que no pertenezcan a la respectiva parcialidad.

Es por ello que se procederá a realizar acciones de defensa judicial, que garanticen el cumplimiento de estos deberes normativos

por parte de la Agencia Nacional de Tierras, para salvaguardar los derechos de los miembros del resguardo Barranco Ceiba, y de su vida en existencia en las que se exigirá el cumplimiento de los mandatos legales y que sean ellos quienes reúnan la información que solicitan a la comunidad en respuesta al derecho de petición instaurado.

Adicionalmente, que soliciten también por medio de una inspección ocular al suelo y visitas con personas expertas para que puedan establecer los linderos del territorio en el cual se encuentra asentada esta comunidad, adicionalmente se realice el censo de su población y ordenamiento para así emitir a la autoridad pertinente de este tema. Una vez vencido el término para responder esta petición y ante una posible negativa se procederá a realizar una acción de tutela para que sea un juez constitucional quien salvaguarde los derechos territoriales de los cuales la comunidad de Barranco Ceiba es titular.

Se evidencia mayor tensión con este grupo poblacional, en la construcción de ciudadanía excusada por las instituciones debido a la falta de presupuestos para desarrollar las acciones que propendan por garantizar derechos, por problemas de comunicación, falta de celeridad de la justicia, incapacidad de funciones, entre otros; de manera que se deja en la comunidad la responsabilidad de identificar mecanismos para la exigencia de derechos de participación social y política y en situaciones de invisibilidad institucional y social.

Este deja claro el poco avance del Estado Social de Derecho en las zonas rurales dispersas y a las comunidades expensas de conflictos sociales, armados y territoriales que tienden a generar migraciones forzosas de sus territorios.

Un débil pacto para la vida. Gobernabilidades fracturadas.

De acuerdo a lo anterior, se ubican dos premisas importantes para la reflexión. Por un lado, el Estado colombiano en el marco del Estado Social de Derecho se propone como el protagonista en la garantía de derechos individuales, políticos y sociales que procuran el bienestar de sus ciudadanos, el cuidado de los recursos (naturales, institucionales y financieros), la distribución que las riquezas aporta a través de las políticas públicas y sociales; y al mismo tiempo permite el libre desarrollo de los mercados.

Por otro lado, la gobernabilidad, que si bien podría entenderse como *“la capacidad de gobernar”*. En los debates teóricos realizados desde los años 70 y 80, luego de los trágicos resultados de las dos guerras mundiales, la instalación de dictaduras en los países del sur y la constitución de gobiernos democráticos, amplía la conceptualización, de acuerdo a Figueroa Ortiz Rubén Darío (2006) al afirmar que

También es la habilidad del gobierno y de los distintos sectores sociales para combinar adecuadamente en un periodo dado cuatro grandes aspiraciones que han calado profundamente en la cultura cívica: un crecimiento económico dinámico basado en el mercado, márgenes satisfactorios de equidad, igualdad de oportunidades y protección social, y grados crecientes de participación ciudadana en las decisiones políticas. (Pág. 76)

Resaltó de la propuesta anterior, esa urgencia de la *“participación ciudadana”*, que en el caso colombiano se ha impulsado y creado mecanismos para su desarrollo posterior a la constitución política de 1991.

Sin embargo, la realidad entra en contradicción al ubicar relaciones estrechas entre las estructuras políticas, funcionarios públicos y el poder popular ciudadano, pues con el tiempo se ha reducido a las elecciones democráticas de cargos de representación local, regional y nacional. Desdibujando la idea de la política como acto profundamente destinado a la transformación, la participación como un asunto meramente de presencialidad y listado de asistencia relegando al dialogo y disputa para la toma de decisiones de lo público y colectivo, y los mecanismos de participación ciudadana como tramites innecesarios y no como vehículos para garantizar el derecho a la oposición.

Ejemplo de ello, son las elecciones cuatrianuales que se realizan en todo el país. Para al menos los últimos 10 años, en cada proceso electoral se evidencian riesgos por irregularidades y delitos ocurridos en concurso por funcionarios públicos, ciudadanos, empresas y estructuras de gobierno para el favorecimiento a personas específicas y/o empresas, generando una pérdida de legitimidad gubernamental, desconfianza social y profundizando prácticas de clientelismo y burocracia en la cultura política.

De acuerdo con Almonacid Diana (2015), estas características fueron más notables con la adopción de modelos económicos neoliberales entre las décadas del 80´- 90´, en donde el sistema capitalista con el mercado estructuró un tipo de sociedad competitiva, direccionada por una nueva ola de apertura económica, que abanderó la idea de “integración” y “accesibilidad” global, bienestar y la tecnología; reforzando un discurso cargado de la autosostenibilidad individual, de las capacidades personales como un elemento de inversión, de una vida en función de la acumulación de capital para la adquisición de mejores productos y servicios, mejorando la “calidad de vida”, de acuerdo con estándares extranjeristas de los países “desarrollados”.

Adicionalmente, sosteniendo una industria incipiente y débil (en que la mayoría renacen en microemprendimientos devorados por las grandes industrias), una educación tercerizada (que busca mano de obra barata), y en el papel la idea de un renacer nacional a un Estado de derecho, que garantice el ejercicio libre de derechos y deberes ciudadanos en la construcción de país.

Es decir, el desarrollo desde esta perspectiva centra la gestión del Estado, en la planificación como el mejor escenario para reducir los niveles de incertidumbre y riesgo, dejando de lado lo político, que traerá consigo una focalización en la necesidad y la pobreza y no, la urgencia por cambiar de raíz las situaciones de desigualdad.

En este marco de análisis, es donde se evidencia las fracturas de gobernabilidad para el cuidado de la vida en todas sus expresiones, es decir, que implican los seres humanos, su ejercicio de derechos fundamentales y la “casa común”; fisurando y distanciando las comunidades y los territorios “dispersos” del gobierno central.

Bibliografía

- Almonacid, D. (2015). *La(S) Víctima (S): Sujeto(S) En Construcción. Una Aproximación A La Construcción Del Sujeto Víctima En La Ley De Víctimas Y Restitución De Tierras En Colombia* [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional de Cuyo, Argentina.
- Bustelo, E. (2017). *La política social sin política*. Saúde em Debate, 31,(75-76-77), 194-209.

Figuerola, R. (2006). *La Gobernabilidad local en la Democracia Contemporánea*. Cuadernos de Administración, (34), 61-96.

Red REPAM. (2019). *Documento Final Asamblea Especial Para La Región Panamazónica*.

Contreras, C. (2018). ¿Por qué la Corte Suprema declaró a la Amazonía colombiana como entidad "sujeto de derechos"? *Legis Ambito Jurídico*. <https://www.ambitojuridico.com/noticias/columnistas/ambiental-y-agropecuario/por-que-la-corte-suprema-declaro-la-amazonia>

Corte Suprema de Justicia (2018), *Sentencia Stc4360-2018 de 05 de abril de 2018*. <https://cortesuprema.gov.co/corte/wp-content/uploads/2018/04/STC4360-2018-2018-00319-011.pdf>



Hombres elementales [poética]

Juan Sebastian Cubides Salazar

Fotografía. Kevin González y Ángel Morales

Hombres elementales [poética]

_DOI:<https://doi.org/10.52043/rnp.v1i1.500>

Juan Sebastian Cubides Salazar

Profesor investigador de la Corporación Universitaria del Meta–UNIMETA
Abogado litigante y escritor

 <https://orcid.org/0009-0001-4049-5680>



Hace poco tuve la oportunidad de ver El huevo de Brâncuși. Es una piedra con un poco de brillo, cubierta por materia ancestral y delineada por las mismas franjas que he visto cuando plasmo mis huellas dactilares en un papel. El escultor, consciente de la plasticidad de los elementos decidió plasmar la historia de los hombres en una piedra, similar a un huevo. Fue de piedra la primera herramienta producida por el hombre, y es también de piedra una de las esculturas que más lo representa. Con piezas pétreas y labradas hemos creado límites territoriales, hemos cimentado, hemos construido bóvedas y hemos llegado al punto de adorar aquellos organismos biológicos que el tiempo convirtió en fósiles y materia elemental.

Pero las rocas varían según la posición geográfica, al igual que la naturaleza. Lo elemental no es tan uniforme como a veces parece y diferentes características y circunstancias hace que tal objeto se comporte con reacciones físicas y químicas de manera diferente, de acuerdo con las condiciones del terreno. Una roca anclada en el cauce de un río y cubierta por moho no es la misma a aquella que usan para machacar plátano en las cocinas. Sin embargo, ambas, en su más simple y pura consistencia están ligadas por un lenguaje común que las define y caracteriza por su elevada consistencia.

Estas rocas son para mí el hombre, y aquella tirada en el río o a la espera de servir de machuque, la forma en que el lenguaje los define. En uno de sus ensayos célebres, Montaigne, para acreditar la fuente de sus ideas y conceptos en su ensayo sobre el canibalismo escribió: “El hombre de que he hablado era sencillo y rudo, condición muy adecuada para ser verídico testimonio, pues los espíritus cultivados, si bien observan con mayor curiosidad y mayor número de cosas, suelen glosarlas, y a fin de poner de relieve la interpretación de que las acompañan, adulteran algo la relación; jamás muestran lo que ven al natural, siempre lo truecan y desfiguran conforme al aspecto bajo el cual lo han visto, de modo que para dar crédito a su testimonio y ser agradables, adulteran de buen grado la materia, alargándola o ampliándola. Precisa, pues, un hombre fiel, o tan sencillo, que no tenga para qué inventar o acomodar a la verosimilitud falsas relaciones, un hombre ingenuo”.

Ese hombre sencillo e ingenuo del que nos habla el escritor francés está permeado por las ideas y las palabras, y su realidad, la forma en que lee el mundo: es única. Al escribir, intento plasmar esa realidad que experimenté en uno de los viajes que realicé a los llanos orientales cuando aún era un niño. Yo sabía lo que era estar sin energía durante dos horas. Verme en la obligación de salir a la calle a distraerme en un barrio poblado de niños y tener a mis mejores amigos a menos de doce metros de distancia. Sabía, también, de montar bicicleta en colinas, calles pavimentadas o lanzarme calle abajo en carros de juguete; pero no tenía idea de lo que era estar sin electricidad los trescientos sesenta y cinco días del año, conservar la carne en sal, mirar las estrellas desde las siete de la noche, montar a caballo, o usar azadón para cultivar una piña. Desde el primer viaje seguí volviendo. Uno vuelve siempre a los viejos sitios donde amó la vida, como dice Mercedes Sosa, y en cada uno de esos viajes intentaba comprender con mi escaso lenguaje aquellos atardeceres, el trabajo físico, lo elemental que eran sus hombres y sus niños.

El mayordomo de la finca era un hombre gordo, recio, de piel tostada, que profesaba resentimiento hacia su hijo mayor, porque al parecer el color de la piel y cabello no los identificaba con el aspecto físico que él ostentaba. Yo tampoco lograba verme en ellos; a pesar de que tenía más edad no era capaz de cargar el peso que ellos se echaban sobre las espaldas, tampoco lograba acertar el lazo en el cuello de una vaca, y eran quince minutos de azadón el tiempo suficiente para quedar tirado en el pasto con el deseo irremediable de un

poco de gaseosa o agua para descansar. Fue allí, en medio del trabajo, donde tomé conciencia del tamaño de mis manos, y por ende de mi cuerpo.

Estaba definido el tema central que quería tratar: identidad. En la relación recia y machista que sostenían ambos: hijo y padre, supe que a todo aquello lo rodeaba una gran paradoja: odiar al padre, pero cada día parecerse más a él. Y para lo que no lograba atrapar con las palabras decidí llamarlo naturaleza en el caballo como símbolo, el clima como violencia y el fogón de leña como el factor que abre esa brecha social que existe en Colombia entre el campo y lo urbano.

Me propuse entonces buscar la manera de narrar las cosas tal y como personalmente las vivía: sin entenderlas, pero sintiéndolas. Y decidí dar a las primeras páginas un narrador en primera persona que fracasó al instante. La dificultad de darle un movimiento en presente me hizo sentir profundamente cansado. Quizás porque yo no comprendía lo que allí sucedía, lo que se sentía caminar o montar a caballo siendo de esas tierras, y me rendí. Fracasé en tres ocasiones con el narrador porque el segundo fue uno en tercera persona que terminó yéndose más al costumbrismo, corriente abandonada y que no me interesaba tratar. Y el último fue un monólogo del que es mejor ni hablar.

Me decidí pues, por tratar de capturar y memorizar lo que había podido guardar de esas tierras. La imagen de mi abuelo, la sorpresa y la extrañeza (necesarias siempre para toda buena literatura) las usé para empezar a escribir con un narrador ajeno, que tenía mis mismas limitaciones y estaba imposibilitado para explicar lo que allí ocurría, pues ni él ni yo entendíamos mucho lo que sucedería después en el libro. Confié en la sensación, que algunos escritores llaman intuición, y decidí sentarme frente a la pantalla a simplemente escribir.

No tardé mucho en encontrar respuestas. En la página tres soltaba frases como: “por eso tenía esa mirada, porque estaba nostálgico y perturbado ante la carta de su padre” y eran respuestas que no solo eran una novedad (a propósito, muy poco literaria) pero que para mi resultaban placenteras. Al recibir la primera lectura del libro la crítica que recibí fue: “esas frases sueltas no dicen algo que los hechos no hayan dicho ya” y me costó asimilarlo porque para mí eran una revelación. Sin embargo, al dejar pasar un tiempo y recuperar la energía necesaria para volver a sentarme ante el libro, pude notar

que bastaban los hechos (el mismo hombre ingenuo del que hablaba Montaigne) para mostrar y explicar los sentidos.

La roca en su más elemental forma solo podía explicarla mediante un narrador que comprendiera esa sencillez y consistencia de la que está construida la experiencia. Opté entonces por imponerle límites. Evitar toda explicación, huírle a palabras abstractas o rebuscadas, y sobre todo le prohibí entrar en la mente de los personajes. Debía aferrarse a los hechos. Que si Facundo está triste lo muestre con una forma particular de fumar cigarrillo. Que si Eliseo está meditando lo muestre con el silencio. Pero no debía (además porque no podía ni era capaz) usar el recurso de las novelas costumbristas o del siglo XIX que tenían la capacidad de no solo mostrar, sino explicar una sensación.

Pero solo hasta que escribí *Llano Adentro* pude comprobar que la simpleza y los límites que le había impuesto al narrador tenía consecuencias alternas. Dificultades en mostrar el cambio psicológico de los personajes, en caracterizarlos y en darles trascendencia en la historia más allá de su forma de actuar me obligaron a volver sobre la literatura que me marcó para poder desarrollar una historia con la identidad y la naturaleza y la guerra como telón de fondo.

La obra que más influyó la creación del argumento fue *Por quien doblan las campanas* de Ernest Hemingway. Cuando tomé la decisión de escribir una novela y tuve que plasmar las ideas en el proyecto esta obra fue el cimiento sobre el que construí. Pero me influyó tanto, que, al terminar de trazar la historia y el plan, terminó por parecerse en el papel a la obra del escritor estadounidense, y me vi en la obligación de dejar a un lado el vaso de wiski y abandonar un poco su libro. ¿Qué diferente iba a escribir yo de la guerra que no fuera lo que ya escribió Hemingway? ¿Por qué me gustaba tanto su obra?

En ese trazado que influyó Hemingway, yo había dispuesto meter a los personajes de los que hablé con anterioridad en medio de las guerrillas liberales del llano. Me parecían las circunstancias propicias para mostrar la cultura, su forma de actuar y entender el mundo, por lo que investigué sobre Guadalupe Sacledo Unda, leí *Tanta Sangre Vista* de Baena, y recorrí las bibliotecas en busca de libros que marcaran un camino, un lenguaje que estuviera más cercano a la guerra colombiana y no a la civil española y me encontré con un triste panorama: no había en los anaqueles literatura al respecto.

Por la similitud entre los dos argumentos dejé la guerra a un lado, quería mandarla al último puesto del teatro y dejarla como una sombra, quizás como un leve suspiro que barría el polvo de la casa, pero la influencia personal y la investigada terminó por entrar en el libro en contra de mi voluntad. A veces al escribir sucede lo que la intuición quiere y no lo que uno decide. Isidro fue ese personaje intuitivo, guerrillero, trascendental para esos momentos.

La investigación continuó. Busqué otros autores que tuvieran un poco de llano, de bostas de vaca, y volví a *La Vorágine* de José Eustasio, a *Temporal* de Tomás González, a *Tifón* de Conrad, a *La Casa Grande* de Samudio para terminar en una obra que me solucionó los problemas y me dio muchas respuestas: *Todos los hermosos caballos* de Cormac McCarthy. Todos estos libros de diferentes tiempos tenían una coincidencia: toda novela de hombres elementales y narradores limitados es necesariamente rica en diálogos.

No pretendo establecer aquí que mis diálogos sean ricos, mucho menos que sean de alto nivel literario, de eso se encargará el lector. Pero sí debo resaltar que los diálogos entre los personajes era el único medio de conseguir libertad para poder caracterizar a mis vaqueros. Para poder entrar, por un momento, a su forma de pensar y ver el mundo. Estos fueron fundamentales en la construcción y el proceso psicológico que transcurrió Eliseo desde el momento en que recibí la solicitud de su padre, así como un mecanismo que me sacó del ensimismamiento en el que caía innecesariamente.

De igual manera, la naturaleza era otro personaje más. Así lo fui intuyendo a medida que avanzaba en la obra y a medida que la lluvia, el sol, o la mezcla de las dos podía demarcar la forma de actuar y la forma en que los hechos cambiaban. Un invierno en su juventud encargado de convertir en ciénaga lo que antes era comida para el ganado y un verano en su adultez que recrudesció esa sensación de malestar interno, esa fiebre e ímpetu que había adquirido el personaje. A menudo suelo creer en la metáfora de que los días de lluvia, fríos, son más propensos a ser sentimentales y nostálgicos. Yo no quería que mi personaje estuviera nostálgico o como una esponja dispuesta a absorber lo que ocurría allí afuera, así que determiné que la adultez (parte de la historia en que Eliseo debe decidir si mata o no a su padre) debía estar cerrado, con una barrera a sus sentimientos, aferrado a un calor desértico que parecía detener el tiempo y las cosas.

Así lo hizo Conrad en *Tifón* y Tomás González en *Temporal*: la naturaleza era el factor determinante para desenmascarar lo que hay dentro del hombre. Lo había visto también en *Cuatro años a bordo de mi mismo* en un ambiente y un clima hostil. Lo importante era no caer en el lugar común de aferrarme a los atardeceres llaneros sino también bajar la mirada. Bajo las botas había grietas, piedras, ríos, perros. Arriba chubascos y atardeceres; y en el medio: caballos.

Apriete las piernas contra la barriga y suéltese del estribo, me gritaban. Era su forma de enseñarme a montar una bestia. Yo no podía: jalaba las riendas y el caballo seguía su trote afanoso, consciente de que el jinete no lo mandaría con el ímpetu suficiente. Tuvo que acercarse otro vaquero y ayudarme a frenarlo. El corazón al ritmo de una metralleta y la idea de que la muerte era palpable en cualquier momento. Amalia lo dice en una de sus conversaciones: "miedo porque los mate un toro, miedo porque nos mate la guerrilla, miedo porque nos mate el estado, y miedo de que yo me muera por el humo de este fogón". Y a mí me habían bastado quince minutos de trote sobre un caballo desbocado para realizar que la muerte allí era cierta y fría.

Yo sabía que quería narrar la vida de mi personaje en tres etapas: infancia, juventud y adultez. Pero cuando empecé a escribir no había definido edades, ni un final para cada uno de esos capítulos. Me había aferrado a la idea de que a medida que se escribe las respuestas van apareciendo, y junto a la escritura, la vida real me iba brindando diferentes fuentes para agregarle a mi historia. Una de ellas fue *Ciro & yo*, porque me produjo la empatía suficiente para comprender que la decisión de convertirse en guerrillero no siempre era descabellada en un llano sin oportunidades. Me imaginé siendo ese joven campesino, amado solo por su caballo y aferrado a la esperanza de que el cambio llegaría; llegaba, muchas veces, disfrazado de atractivo sexual y de poder en las armas de los guerrilleros. La escena en la que Jaiber es atraído por una mujer y solicitado por el jefe de los mismos, fue una de las premeditadas, porque quería plasmar la crítica con evidencia. Una crítica bilateral: a las personas que juzgan afanosamente a los guerrilleros sin la capacidad de averiguar las causas de su vida ilegal, y a los que viven esa vida ilegal.

Lo que queda de la guerra es muerte, y de la muerte deviene la desesperanza. Con la desesperanza muere algo en nosotros y esa trascendencia que queda allí, ese vacío dotado de cuchillos es lo que cierra una etapa de nuestras vidas para abrir una nueva. Siria moriría,

entonces. También lo haría el óbito de Amalia. Las muertes marcarían el fin de las tres etapas: infancia, juventud y adultez. Las razones están expuestas, faltaría sumarle que quizás era también una premonición de que había motivos suficientes en Eliseo para asesinar a su padre y una paradoja, porque era en esos momentos donde más se acercaban papá e hijo.

Dentro del desarrollo de los tiempos en la obra era necesario formularse un concepto gráfico de la misma. Había decidido narrar tres tiempos diferentes de una misma vida, pero no sabía en qué punto terminaría la juventud para volver a adultez. Esta decisión estaba sustentada en que yo quería generar desagrado por Facundo desde el inicio, y a medida que la historia avanzaba convertir el antagonista en un ser humano elemental, que actúa bajo ciertas circunstancias y que cobijado por ellas resulta hasta justificado. Concebí la obra como una bomba de goma que se infla poco a poco. Inicia por la boca, empieza a extenderse, da toda la circunferencia para volver al punto donde había iniciado, esta vez llena de aire y motivos que sustenta lo que saldría de allí.

Todas estas cosas que he plasmado en estas páginas no las entendía cuando escribí la primera página del libro. La poética de hombres elementales resultó un mecanismo de entendimiento. Quería comprender la experiencia de estar en el llano, quería vivir esa vida y sentirme llanero y solo mediante los límites fui capaz de hacerlo. Puedo decir que la obra está llena de claroscuros que dejan la sensación de que allí sucede algo más de lo que se dice. Que los personajes están experimentando ese hecho y otro entramado de circunstancias que los van transformando y que yo usé como medio para atraer la atención o para generar extrañeza.

Elemental es el nombre que recibe una categoría de seres mitológicos. Agua, fuego, tierra, aire: de eso está compuesto el mundo, y en ellos se condensa la naturaleza de la tierra entera. Depende de con qué frecuencia se presenta cada uno de ellos para hablar del carácter de los hombres. No es lo mismo un hombre que trabaja su vida entera en las minas, a aquel que pasa la vida siendo un marinero: una pregunta me queda de todo esto ¿Escribir es siempre una forma de captar la experiencia, de sacarla de la intuición y llevarla al entendimiento? Y sin duda, la respuesta siempre será la misma: mientras se escriba bajo esa ingenuidad y se acepte los mecanismos que el lenguaje impone bajo ciertas reglas diría: sí.



Tu ausencia no tiene nombre

Karen Sofía Díaz Guerrero

Fotografía. Norman Estupiñán

Tu ausencia no tiene nombre¹

_DOI: <https://doi.org/10.52043/rnp.v1i1.501>

Karen Sofía Díaz Guerrero

Estudiante de la Corporación Universitaria del Meta–UNIMETA

 <https://orcid.org/0009-0001-4299-1071>



Escribo,
aun cuando las palabras se atorán en mi garganta,
aun cuando creo imposible manifestar lo que se anida en mí.
Trato de reconstruirme,
pedazo a pedazo.
Como si de retazos se tratase.
Solo hace falta la suavidad de tus manos,
que acaricien mi piel y logren tejerlos puntada a puntada.
Mamita,
siempre resuenan tus canciones,
estoy oyendo tu voz en medio de mis ruidosos pasos.
Buelita,
estoy segura que tu ruido me despierta.
No sé a dónde te ha llevado la muerte,
pero dentro de mí no existe forma de morir.
La eternidad de lo inimaginable me acompaña,
es más,
me susurra al oído con el viento.
Me recuerda,
cada que puede,
que no hay muerte abrumadora,
ni ausencia que duela tanto como la tuya.

1 Este poema se presentó en el Concurso de Poesía de la Semana de Integración Unime-tense, versión 2024-II.



La casa

Gisselle Freydimar Andrade Rondón

Fotografía: Esteban Quiñones

La casa

_DOI: <https://doi.org/10.52043/rnp.v1i1.502>

Gisselle Freydimar Andrade Rondón

Joven Investigadora de la Corporación Universitaria del Meta–UNIMETA
Ingeniera Agroindustrial y escritora anónima de poemarios a nivel internacional

 <https://orcid.org/0009-0002-5958-5202>



Hoy estoy sentada desde la silla del comedor de la casa que mucho antes era mi hogar.

Hoy, la casa se siente diferente: más movimiento, más fría, más distante de mi realidad.

Hoy la abrazo y la siento, la acompaño, la educo.

Esa casa que muchas veces ha pasado por metamorfosis se ha muerto y ha renacido, se ha concientizado.

Esa casa que no tiene un hogar fijo, porque su hogar es ella misma en cualquier lugar.

Esa casa aprende cada día: trae invitados, los atiende, les sirve el café, los escucha y los hace sentir que su tiempo en la casa ya ha terminado.

Porque la casa no quiere a nadie para siempre. Suficiente tiene con tenerse a ella misma.

La casa continuará escribiendo, continuará desahogándose, con el pincel en mano y este gran cuadro que pinta cada día para que cuando la miren, se vea más bonita.



Ayer se murió una flor

Laudys Selena Rodríguez Díaz

Fotografía: Esteban Quiñones Bustos

Ayer se murió una flor

_DOI:<https://doi.org/10.52043/rnp.v1i1.503>

Laudys Selena Rodríguez Díaz

Estudiante de Comunicación Social y Periodismo
Corporación Universitaria del Meta-UNIMETA

 <https://orcid.org/0009-0000-7241-6943>



Quiero pensar que estaré bien lejos de ti, que sin tu presencia mi ser florecerá y alcanzará su máximo esplendor. Florecerá entre las ruinas del corazón herido que dejaste, en donde brotarán raíces libres de inseguridades y pétalos perfumados de tranquilidad infinita.

Tú energía se robó la mía, acariciando bruscamente el jardín de mis emociones. Arrancaste esperanzas, marchitaste ilusiones.

Cínicamente pasaste por encima de mis sentimientos, como si fuesen aquella hoja del otoño que se encuentra marchita en el suelo. Provocaste mi ansiedad, incendiaste todo el sendero. Ahora solo quedan huellas frescas que recalcan el punzante recuerdo de un beso.

Yo te enseñé mis flores, tú me clavaste tus espinas y en un vaivén de letras, derrumbaste mi poesía. Yo sembré verdad en dónde tú habías enterrado mentiras y entonces mi corazón se arrugó en una cruda melancolía.

Pero no llegaste a la raíz, el veneno de tu ego no acabó con la semilla. Ayer se murió una flor, hoy el polen genera vida.



NAKUA PEJUME Revista interdisciplinaria de la Escuela de Ciencias Sociales y Periodismo
Número 01- Aperturas en ciencias sociales y humanas

Noviembre de 2024
ISSN: 3028-6778 (En línea)
editorial@unimeta.edu.co